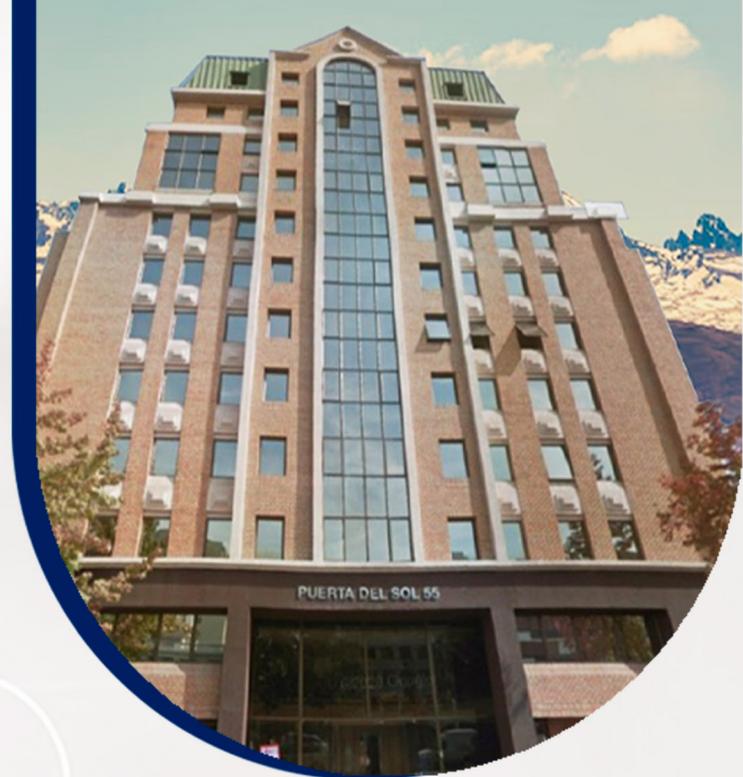




MEMORIA ANUAL 24

Somos Cooperativa



“La empresa asociativa es un modelo basado en la cooperación entre personas para alcanzar objetivos comunes, especialmente en el ámbito del bienestar. Se formaliza a través de las cooperativas, empresas de propiedad y gestión democrática, donde los miembros (socios) son, al mismo tiempo dueños y usuarios de los servicios que brinda.”



INDICE



07 GOBIERNO CORPORATIVO

Mensaje de la Presidente	8
Consejo de Administración	10
Junta de Vigilancia	12
A la Junta General	13
Declaración Corporativa	14

15 NUESTRA COOPERATIVA

Carta del Gerente General	16
Quiénes Somos	19
Identificación	20
Estructura Organizacional	21
Ciberseguridad	22
Modelo Prevención del Delito	23
Mejora Continua de Procesos	24

25 COLABORADORES

Nuestros Colaboradores	26
Comité Paritario	27
Sucursal Temuco	30
Sucursal La Serena	31
Convención Anual 2024	32
Cumpliendo mis 5 años	36
Premios Especiales	38

41 NUESTROS SOCIOS

Nuestros socios	42
Una Mirada a nuestros Socios	43

47 GESTIÓN EMPRESARIAL

Innovación y Seguridad Tecnológica	48
Gestión Gráfica	49
Escenario Económico 2024	53
Hitos 2024	55
Gerencia Legal y Compliance	60

63 REPORTE FINANCIERO

Informe de los Auditores Independientes	64
Estados Financieros 2024 y 2023	67
Notas a los Estados Financieros	71
Certificado de registro de Auditores Externos	87



**SOMOS
COOPERATIVA**

**SOMOS
COOPERATIVA**



≡ GOBIERNO BANCRECE ≡



GOBIERNO CORPORATIVO



Mensaje de la Presidente



“Más allá de los vaivenes del ciclo económico, BanCrece nuevamente fue capaz de demostrar en el ejercicio 2024 su capacidad para generar valor de forma consistente en el tiempo.”



Estimados socios:

Tengo la satisfacción de presentarles la Memoria Anual y Estados Financieros Auditados, así como los hechos más relevantes correspondientes al ejercicio 2024, periodo en el que BanCrece, una vez más, reafirmó su gran capacidad de crecimiento, no solo a nivel de resultados financieros, sino que también en su gestión integral.

Este desempeño es aún más meritorio, si consideramos que se produce en un ciclo económico y un entorno financiero complejo. En este escenario, los positivos resultados refuerzan nuestra convicción de que la aplicación de una estrategia responsable, con foco en los fundamentos de mediano y largo plazo, y en nuestra misión de mejorar la calidad de vida de las personas a través de productos, servicios y beneficios de calidad e innovadores, son elementos determinantes para generar mayor valor para nuestros socios.

En 2024, la economía chilena registró una evolución del PIB de 2,6% en un contexto internacional marcado por una moderación de la



actividad en las principales economías del mundo, la persistencia de tensiones geopolíticas que afectaron los mercados financieros y las cadenas de suministro, junto con bajos niveles de productividad y el peso de un fuerte componente normativo y regulatorio a nivel local.

Un aspecto positivo fue la reducción de la inflación, que cerró el año en 4,5%, aunque por sobre el rango meta del instituto emisor de entre 2% y 4%. Ello permitió al Banco Central llevar adelante un ciclo de recortes en la Tasa de Política Monetaria (TPM) en 2024 desde 8,25%, acumulando una reducción de 300 pb, llegando a diciembre con una TPM 5%, lo que trajo algo de alivio para los costos financieros de empresas y hogares, facilitando un leve

repunte en la actividad económica durante el último trimestre del año.

Con todo, una de las principales preocupaciones sigue siendo la falta de mayor crecimiento económico en el país, más aún al considerar el deterioro que, muy probablemente, presentarán las condiciones externas en 2025, por lo que, resulta urgente adoptar las medidas necesarias para que Chile vuelva a retomar el dinamismo que solía tener hace algunas décadas.

Más allá de los vaivenes del ciclo económico, BanCrece nuevamente fue capaz de demostrar en el ejercicio 2024 su capacidad para generar valor de forma consistente en el tiempo.

Con un sólido modelo de gestión de riesgo y una estrategia comercial robusta y bien definida, la gestión se tradujo en un aumento de 70,2% en colocaciones totales y de 52,9% en captaciones. El total de activos creció 53,6% y el patrimonio 59,9%.

Lo anterior, en un ambiente de riesgo controlado donde la matriz de perdida esperada se vea consistentemente. Sin embargo, y acorde a la política de prudencia que caracteriza a BanCrece, en 2024 se constituyeron provisiones voluntarios para cubrir eventuales volatilidades del mercado.

El remanente de ejercicio alcanzó una cifra récord de \$1.015.014 miles de pesos, casi un 300% por sobre el resultado del año precedente.

Sumado a lo anterior, el número de socios subió de 6.018 en 2023 a 9.212 al cierre de 2024.

Otro hito del ejercicio fue la apertura de dos nuevas oficinas, La Serena y Temuco, con lo que terminamos el año con ocho sucursales, más el centro de inversiones y cobertura entre la IV y X regiones.

Además, durante 2024 dimos un paso decisivo en la maduración de nuestra gestión de seguridad de la información y ciberseguridad,

estableciendo la base de políticas y normas con las mejores prácticas ISO 27002:2022. Asimismo, elaboramos un plan de acción para 2025 con el objetivo de dar cumplimiento a las nuevas normativas de ciberseguridad y protección de datos personales. Con ello esperamos lograr avances significativos en la mitigación de riesgos, que nos posicionen como una de las principales instituciones.

Mi reconocimiento a los colaboradores de BanCrece, que con su compromiso y dedicación hicieron posible alcanzar estos logros.

Después de 5 años de una notable trayectoria de crecimiento y consolidación el Gerente General don Alberto Llanos ha asumido nuevas responsabilidades como Vicepresidente. En nombre propio y del Consejo de Administración, le agradezco la labor realizada, que nos ha posicionado como líderes para la industria en este segmento.

Por último, un agradecimiento especial a nuestros socios y al Consejo de Administración, que tengo el honor de presidir.

Patricia Delgado Meza
Presidente



CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN

**PRESIDENTE**

Patricia Delgado Meza

Ingeniero Comercial, Universidad Católica de Chile. Directora de Empresas.
Directora Fundación Cardenal del Pueblo. Ex ejecutiva principal de Empresas Conosur, Banco BCI y miembro de círculo de ICARE.

FECHA DE ELECCIÓN:
02 DE JUNIO 2023

PERIODO:
2023 - 2026

**PRIMER VICEPRESIDENTE**

Raúl Novoa Galán

Abogado de la Universidad de Chile, ex director de empresas comerciales, como Provida y Banco de Chile; ex presidente de Coopeuch y del Foro Cooperativo, profesor universitario.

FECHA DE ELECCIÓN:
02 DE JUNIO 2023

PERIODO:
2023 - 2026

**SEGUNDO VICEPRESIDENTE**

Andrés Mery Nieto

Ingeniero Civil Industrial, Universidad Diego Portales, CFO Grupo GF, director de Empresas.

FECHA DE ELECCIÓN:
07 DE JUNIO 2024

PERIODO:
2024 - 2027

El Consejo de Administración es el órgano calificado y elegido por la Junta General de Socios, que dirige y tiene a su cargo la administración superior de los negocios sociales representa a la Cooperativa para el cumplimiento de sus objetivos. Sus integrantes cuentan con una sólida formación profesional y una dilatada experiencia en el desempeño de actividades profesionales que sirven al interés social.

**SECRETARIO**

José Polanco Varas

Asistente Social, Universidad de Chile. Asesor de programas habitacionales, Director Fundación Horizonte, Creatividad e Impacto.

FECHA DE ELECCIÓN:
02 DE JUNIO 2023

PERIODO:
2023 - 2026

**CONSEJERO**

Reinaldo Sapag Chain

Contador auditor e Ingeniero Comercial, Universidad de Chile. Presidente de Sapag & Sapag, profesor universitario, director de empresas y Presidente de la Corporación Cardenal del Pueblo.

FECHA DE ELECCIÓN:
25 DE MAYO 2022

PERIODO:
2022 - 2025

**CONSEJERO**

Loreto Campos Leiva

Ingeniero Comercial, Universidad de Chile Gerente de empresas de industria financiera y seguros, consultora y asesora.

FECHA DE ELECCIÓN:
07 DE JUNIO 2024

PERIODO:
2022 - 2025

La Junta de Vigilancia, es un cuerpo colegiado, elegido por la Junta General de Socios, cuyo objeto es examinar la contabilidad, inventarios, balance y estados financieros de la Cooperativa, apoyados en los auditores externos.

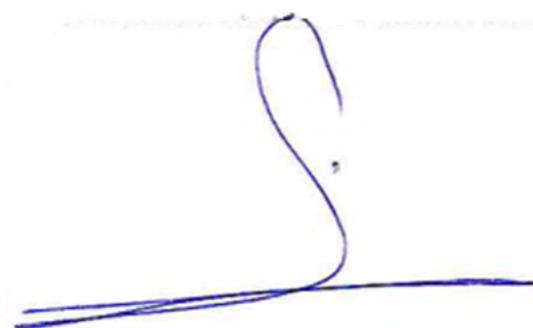
Los integrantes elegidos en la Junta General de Socios para el periodo 2024 son:

FUNCIÓN	NOMBRE	PROFESIÓN Y ENTIDAD DE ESTUDIO
PRESIDENTE	FRANCISCO CARDENAS OLMOS	Licenciado y post título en ciencias militares. Máster en dirección de recursos humanos y habilidades directivas, escuela de negocios IEDE, Ex ejecutivo de empresas Conosur y Banco BCI.
SECRETARIO	VICTOR GREZ CERÓN	Ingeniero comercial, MBA Loyola University, New Orleans USA., con dilatada experiencia en la banca y AFP, Director de empresas y agricultor.
DIRECTOR	CAROLINA JULIO ALBORNOZ	Abogada titulada de la Pontificia Universidad Católica de Chile, con una sólida trayectoria en el ejercicio del derecho laboral, Civil y docencia.

Los miembros de la Junta de Vigilancia de la Cooperativa de Ahorro y Crédito BANCRECE o BanCrece que suscriben, en cumplimiento a la Ley General de Cooperativas, su reglamento y las normas vigentes aplicables y en conformidad al mandato recibido en la Junta General de Socios realizada de fecha 07 de junio de 2024, certificamos que hemos revisado los Balances, Estados de Resultados y de Flujos de Efectivos Auditados, Informe de Control Interno y realizado arquezos, revisado conciliaciones, inventarios y correspondencia con organismos reguladores y fiscalizadores. Al respecto podemos señalar lo siguiente:

1. Se practicaron arquezos, inventarios y conciliaciones en la Cooperativa, al término del ejercicio 2024, los que se encuentran en total y absoluta correspondencia con los registros contables.
2. Hemos examinado los registros contables y la documentación sustentatoria de los mismos.
3. Concurrimos a revisar los Balances, Estados Financieros y de Flujos de efectivo al 31 de diciembre de 2024 debidamente Auditados y concluimos que estos representan, de manera fidedigna la situación patrimonial y financiera.
4. Analizamos el documento denominado "Informe de Recomendaciones destinadas a mejorar los Procedimientos Administrativos y Contables" (Informe de Control Interno), evacuado por los auditores externos.
5. Constatamos y revisamos toda la correspondencia con organismos reguladores e instituciones relacionadas a su quehacer y grupos de interés.
6. Dejamos registro en actas de las materias tratadas en cada reunión, debidamente firmadas.

En consecuencia con lo anterior, CERTIFICAMOS que la administración de la Cooperativa de Ahorro y Crédito BANCRECE o BanCrece ha dado cumplimiento a toda la normativa vigente y emitimos nuestra opinión SIN SALVEDADES.



Francisco Cárdenas Olmos
Presidente



Víctor Grez Cerón
Secretaría



Carolina Julio Alborno
Director

JUNTA DE VIGILANCIA

Acta de sesión realizada en Santiago, 25 de marzo de 2025.

NOS DISTINGUE NUESTROS PROPOSITO

Nuestra Misión

Ser líderes en el mejoramiento de la calidad de vida de las personas, entregando productos, servicios y beneficios de calidad e innovadores.

Nuestra Visión

Satisfacer con espíritu participativo, las necesidades económicas de nuestros Socios, promoviendo el ahorro como instrumento para alcanzar el bienestar y mejorar la calidad de vida.

Nuestro Propósito

Contribuir al desarrollo de nuestros grupos de interés, desarrollando productos, que permitan acompañarlos en las diferentes etapas de su vida.



**SOMOS
COOPERATIVA**



NUESTRA COOPERATIVA



Mensaje del Gerente General



“En un mercado que evoluciona rápidamente hemos llevado adelante una estrategia que excede la dimensión económica.”

Estimados Socios

Durante 2024 BanCrece avanzó en su estrategia integradora, anticipando las grandes tendencias digitales relaciones institucionales y sostenibilidad, y estmos en proceso de desplegar nuestras capacidades y activos para consolidar el crecimiento guiados por valores que nos identifican y que practicamos día a día, manteniéndonos fieles a nuestra misión de mejorar la calidad de vida de las personas, alcanzando resultados de excelencia para nuestros socios, colaboradores y la comunidad.

Al revisar los 5 años que cumplo como Gerente General de BanCrece, debo destacar que hemos evolucionado con una mentalidad abierta al cambio y a la transformación permanente. De la mano de un gran gobierno corporativo, de empuje y visión, junto a equipos de excelencia. **Somos la institución líder en nuestro segmento medido tanto en colocaciones como activos administrados.**

En 2024 avanzamos especialmente en dos ámbitos que nos otorgan claras ventajas en nuestro segmento: Implementamos un nuevo modelo de atención digital que mejora la experiencia de nuestros socios y los empodera para resolver sus requerimientos cada vez con mayor agilidad y eficiencia.

A lo anterior se suma la implementación proactiva y voluntaria de normas de Basilea, fortaleciendo nuestra base de capital, de manera de sostener el crecimiento y la provisión de riesgo de crédito ante posibles riesgos sistémicos con una estrategia de crecimiento rentable que acompañe a nuestros socios lo que nos deja a la vanguardia del sector. A lo anterior se agrega el inicio a fines del ejercicio 2024 del proceso auditoría en TI con el DICTUC para la certificación ISO 27001 y a comienzos del presente ejercicio el proceso de clasificación de riesgo iniciado con Feller – Rate.

Hoy estamos incorporando inteligencia artificial (IA) como factor de cambio en soluciones digitales e innovadoras y hemos sido pioneros

en formar equipos especializados en la aplicación de esta tecnología en procesos y servicios creando la Unidad de Inteligencia, transformando numerosas funciones y mejorando de manera permanente la eficiencia operativa y la experiencia de nuestros socios.

Junto a ello, hemos potenciado los estándares de ciberseguridad y las capacidades de datos y analítica ante usuarios cada vez más exigentes y una creciente competencia, lo que nos obliga a ser más innovadores en nuestro modelo de negocio, con el propósito de seguir generando valor y acompañar la vida de nuestros socios.

Nuestro objetivo es la mejora continua en la experiencia de todos nuestros Socios. En 2024 profundizamos el programa de beneficios entregando descuentos directos y fuertes promociones en productos y servicios como también en servicios de asistencia. En los próximos meses además las pólizas asociadas para nuestros productos de crédito incluirán, sin costo para nuestros socios, tanto el seguro de desgravamen como el seguro de cesantía/invalidez.



En un mercado que evoluciona rápidamente hemos llevado adelante una estrategia que excede la dimensión económica.

Nuestra visión integral y de aspectos fundamentales, como la sostenibilidad, la excelencia y la transparencia nos obliga a ser proactivos e innovadores y al mismo tiempo, conservadores en la evaluación de riesgos. Gracias a estos esfuerzos, es que nos hemos posicionado, superando nuestras propias expectativas.

En BanCrece nos hemos preocupado especialmente de generar una experiencia integral y humana para todos nuestros colaboradores para sus proyectos de vida y como referente en la industria por nuestra capacidad de combinar la vida personal e íntima de cada colaborador con el aspecto social y el trabajo diario de lo que personalmente estoy profundamente orgulloso pues estamos llamados a ser un referente en la industria y distinguimos por ser de los mejores lugares para trabajar, con gran capacidad para atraer y retener talentos. No solo compartimos con nuestros colaboradores los resultados de la gestión. También queremos que sean parte de su proyecto de vida, queremos que sean parte de la propiedad, queremos que sean socios, nuestros mejores socios.

Los logros alcanzados y que apreciarán en la presente Memoria han sido posibles gracias al extraordinario liderazgo de Patricia Delgado. Su gestión como presidente de BanCrece ha marcado un absoluto compromiso, un desempeño de excelencia y sólidos valores que ha traspasado al quehacer de todos nosotros, colocando siempre a las personas en el centro de todo su obrar llegando con su visión más allá de nuestros límites, marcando la diferencia para aportar al bienestar tanto de nuestros colaboradores, como de socios, proveedores y comunidad, con visión de futuro, cercana, innovadora y con el claro propósito de generar una mejor calidad de vida para todos.

SOMOS BANCRECE

Al término de este período que me ha correspondido liderar como Gerente General traspaso con mucho orgullo y humildad esta posta para continuar desde otra posición con la clara convicción de que el éxito y el bienestar son sostenibles y agradezco a todos quienes formamos parte de BanCrece, socios y colaboradores quienes con su esfuerzo personal han sido protagonistas de su propia vida. Los invito a conocernos y ser parte de ella.

Alberto Llanos Gorichon
Gerente General

**SOMOS
COOPERATIVA**



¿QUIENES SOMOS?

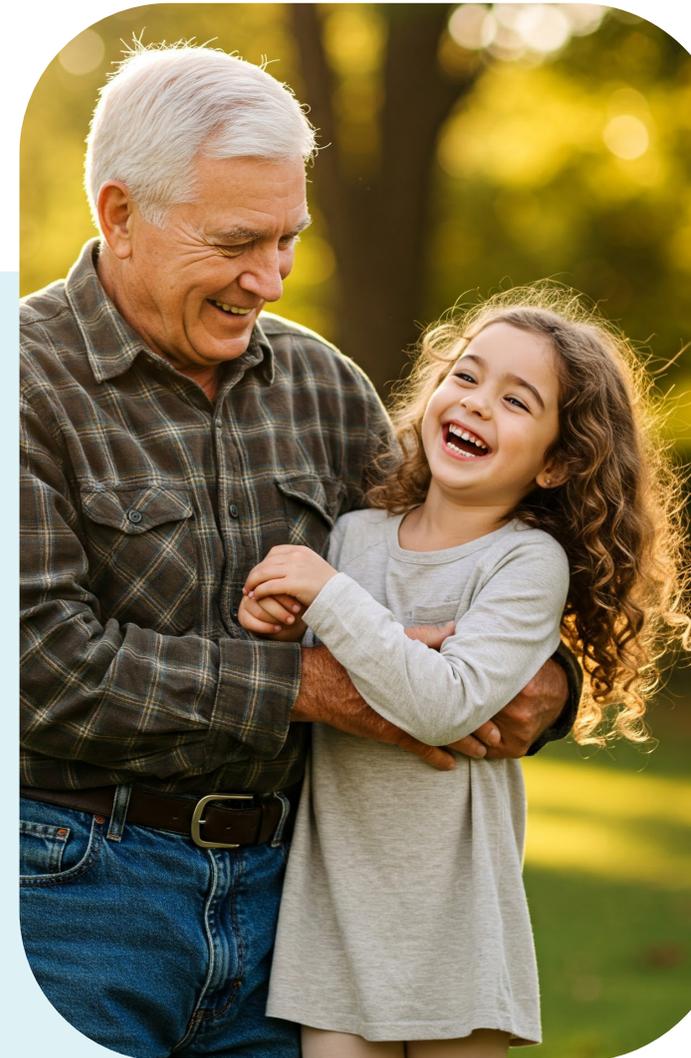
BanCrece es una Cooperativa de Ahorro y Crédito constituida mediante Junta General de Socios celebrada el 18 de mayo de 2017. El acta de esta Junta General de Socios fue reducida a escritura pública de fecha 29 de mayo de 2017, otorgada en la Notaría de Santiago de don Humberto Quezada Moreno. Se encuentra inscrita a fojas 44366 vuelta número 24208 del Registro de Comercio de Santiago del año 2017. Su extracto fue publicado en el Diario Oficial de fecha 8 de junio del año 2017.

BanCrece se encuentra inscrita en el Registro de Cooperativas, de la División de Asociatividad y Economía Social, del Ministerio de Economía, Fomento y Turismo, con el Rol 5409. Abrió sus puertas el 19 de junio de 2017, fecha en que comenzó la atención de Socios.

En agosto del año 2021, traslado su casa Matriz a Puerta del Sol 55, piso 9, Las Condes, donde además se encuentra ubicado el Centro de Inversiones, como el área de Convenios Institucionales.

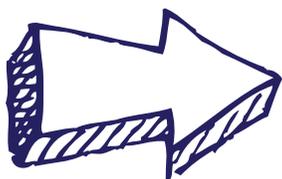
La Cooperativa tiene por objeto único y exclusivo brindar servicios de intermediación financiera en beneficio de sus Socios, promoviendo principios y valores cooperativos entre sus asociados, propendiendo al bienestar personal, económico y cultural de éstos.

BanCrece se encuentra clasificada como institución de importancia económica y como tal reporta al Departamento de Cooperativas dependiente del Ministerio de Economía, Fomento y Turismo, a la Comisión para el Mercado Financiero (CMF) y a la Unidad de Análisis Financiero (UAF) y le son aplicables todas las normativas vigentes, especialmente aquellas relativas a la protección de los derechos de los consumidores.

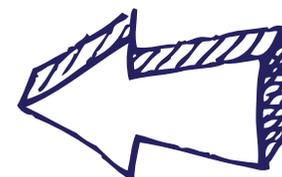


IDENTIFICACIÓN

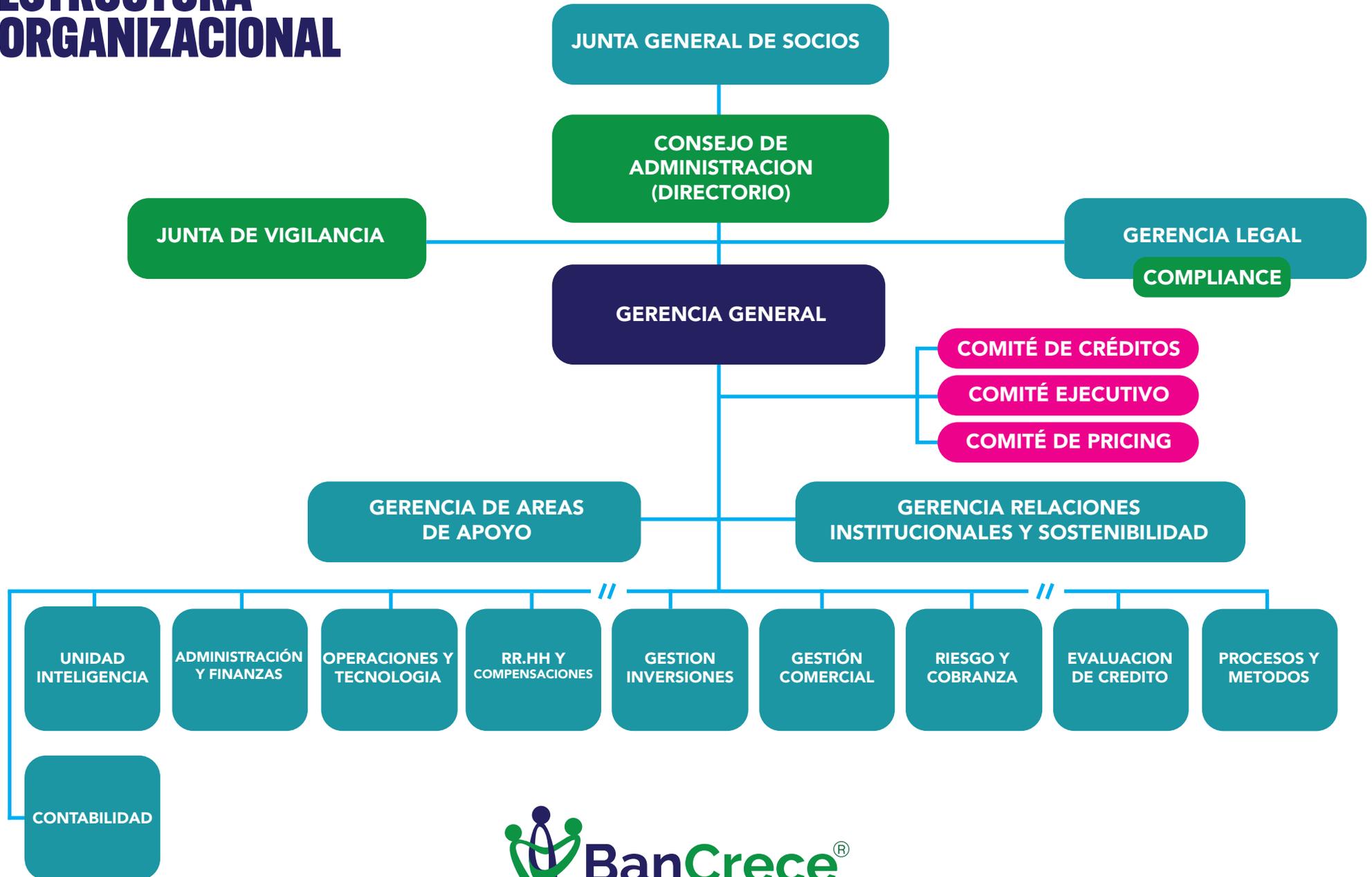
Nombre / Razón Social	: COOPERATIVA DE AHORRO Y CREDITO BANCRECE
Nombre de Fantasía	: BANCRECE
Registro de marca	: Clase 36
R.U.T	: 65.144.029-7
Representante Legal	: ALBERTO LLANOS GORICHON
Mesa central	: 600 360 0606
Contacto	: bancrececontigo@bancrece.cl
Domicilio	: PUERTA DE SOL 55, PISO 9, LAS CONDES
Ciudad	: SANTIAGO
Región	: METROPOLITANA
Web	: www.bancrece.cl



BanCrece[®]
Cooperativa de Ahorro y Crédito



ESTRUCTURA ORGANIZACIONAL



Durante el año 2024, BanCrece ha iniciado un camino para avanzar en el estado de madurez de la gestión de seguridad de la información que incluye la Ciberseguridad, estableciendo una base de políticas y normas, con las mejores prácticas de la ISO 27002:2022 y elaborando Planes Estratégicos para implementar en el mediano plazo, y así dar cumplimiento a las nuevas regulaciones en materia de Ciberseguridad y Protección de Datos personales, junto a normativas vigentes en el sector financiero, esperamos avanzar en la mitigación de riesgos.

BanCrece, en este proceso logro identificar los siguientes controles:

Controles



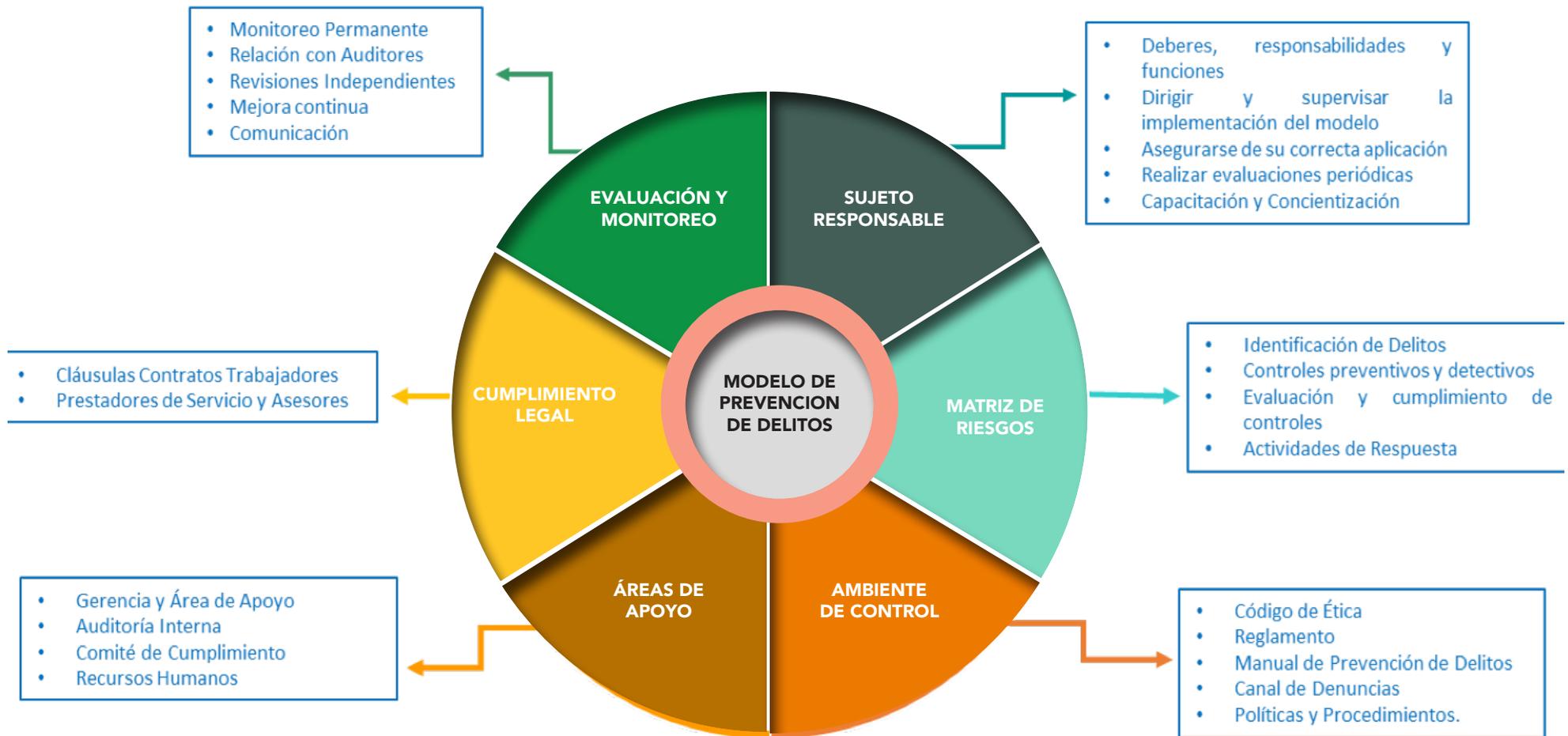
Los riesgos de ciberseguridad son un desafío clave para BanCrece, ya que las amenazas evolucionan constantemente, lo que obliga a buscar estrategias para mitigar riesgos inherentes a nuestro entorno tecnológico que cambia día a día.



**SOMOS
COOPERATIVA**

El Modelo de Prevención del Delito, tiene como objeto principal prevenir la comisión de delitos y fomentar entornos seguros mediante la información, concientización y promoción de la participación ciudadana y de las instituciones.

BanCrece realizó un análisis de los riesgos asociados a la actividad comercial, producto de la modificación de la normativa vigente, cuya aplicación y exigencia se hizo efectiva a partir de 01 de septiembre de 2024.





BanCrece, preocupado de la seguridad de la información estableció un acuerdo especial con el DICTUC del departamento de Ingeniería de la Universidad Católica, cuyo objetivo Principal es realizar la identificación de las políticas, practicas, procesos y herramientas existentes, responsables involucrados, estructura de organización, asignación de recursos y determinar las mejores prácticas, brechas y oportunidades de mejoras en la estructura, roles, tecnológicas y procesos bajo responsabilidades particulares de colaboradores.

Los resultados del informe serán analizados en conjunto con la administración, lo que deriva en acciones concretas de mejora, catalogando aquellas de fácil resolución, de aquellas que requiere más tiempo.

Un elemento clave a considerar en el crecimiento de la Cooperativa, es la evaluación del nivel de riesgo y cumplimiento normativo, según el perfil de nuestro negocio, que nos permitan evidenciar brechas. En tal sentido y a fines del último trimestre de 2024, fueron contratados los servicios profesionales de Feller Rate, clasificación de riesgo, para llevar adelante el proceso de revisión de todos los aspectos relevantes a considerar para el crecimiento sostenido y a la vez, la mitigación de los riesgo inherentes al segmento de negocio.

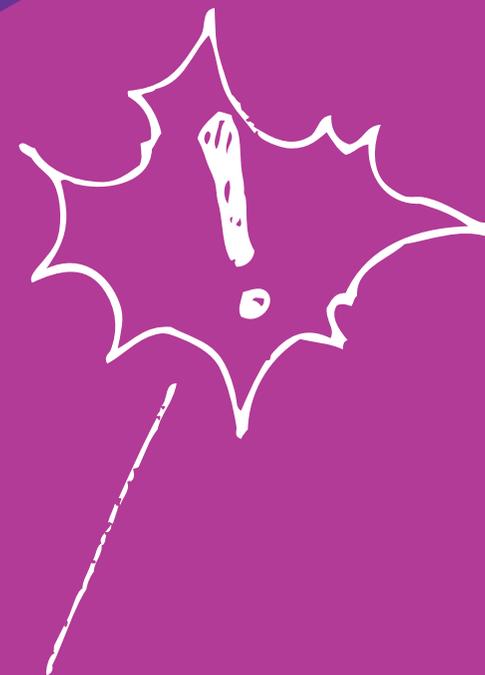
En este proceso se revisa la capacidad de generación de fuentes de financiamiento, respaldo patrimonial, perfil de negocios, fondeo y liquidez. También considera que los créditos utilizan el mecanismo de descuento por planilla para el servicio de la deuda, condición que contribuye a la gestión y, por ende, su principal fuente de ingresos.

Teniendo en consideración que la Cooperativa de Ahorro y Crédito Bancrece fue constituida en 2017, por el tamaño de su patrimonio, la entidad es regulada por el Departamento de Cooperativas del Ministerio de Economía, Fomento y Turismo.





COLABORADORES



BanCrece, al cierre de ejercicio de 2024, mantiene una dotación de 190 colaboradores, con un alto grado de experiencia, bajo un principio fundamental: "creer en las personas siempre".

Queremos ser los mejores y para ello debemos integrar a los mejores. Queremos que nuestros colaboradores hagan suya nuestra mirada y se interesen en ella.

Estamos comprometidos con el desarrollo de nuestros colaboradores en lo personal, profesional y familiar. ¡Somos una empresa basada en personas y eso hace la diferencia!

**AÑOS DE ANTIGUEDAD
PROMEDIO**

2

**EDAD
PROMEDIO**

51

**VIVEN FUERA DE LA
REGION METROPOLITANA**

25%



Los integrantes del Comité Paritario, valoramos profundamente el bienestar de nuestros colaboradores y nos esforzamos por crear un ambiente laboral seguro y de alta higiene laboral.

Implementamos medidas de seguridad y promovemos una cultura de prevención donde cada inquietud es atendida. Nuestro objetivo es garantizar que todos nuestros colaboradores sientan la confianza y seguridad al desempeñar sus funciones, sabiendo que cuentan con el respaldo de una organización que prioriza su protección y desarrollo profesional.

Fomentamos el diálogo abierto y alentamos a los miembros de nuestro equipo a compartir sus ideas y sugerencias para mejorar continuamente nuestro entorno de trabajo, organizamos actividades que promueven el equilibrio entre la vida laboral y personal, reconociendo la importancia de nuestros colaboradores y logrando mantener una armonía en todas las facetas de su vida.



HUGO CORREO DEVIA
PREVENCIONISTA DE RIESGO



PUERTA DEL SOL

De pie:

María Consuelo Morales Lagos
 Paulina Risi Rosselot
 Patricia Duran Fernandez
 Fabiola Mella Aróstica (presidente)

Sentados:

Evelyn Gradon Sancy
 (secretaria)
 Marcelo Labraña Gutierrez
 Sofia Lobos Christiny



MONEDA

**De pie:**

Hector Becerra Rojas
Liliana Fierro Zambrano
Fabian Lorca Cristi
Macarena Rivero Chavez
Juan Cortes Castillo
Maria de los Angeles Vasquez Solano
Valeska Espinoza Moya

Sentados:

Berta Araya Donoso (presidente)
Juan Valenzuela Troncos (secretario)



Día a día enfrentamos mayores desafíos y en BanCrece contamos con la participación activa de todos nuestros colaboradores para alcanzar nuevos logros y mantener siempre un ambiente de trabajo seguro y adecuado a nuestro compromiso con la prevención de accidentes y enfermedades profesionales, en tal sentido, realizamos en forma permanente charlas de seguridad a los colaboradores de nuestras agencias en regiones, reafirmando nuestro compromiso. Para ello hemos elegido delegados encargados de reforzar los cuidados y mantener espacios seguros para todos quienes trabajamos en esta gran cooperativa.

ENFRENTAMOS MAYORES DESAFIOS



TALCA



Luis Saavedra Jorquera
Marcela Rodríguez Osés

CONCEPCION



Juliette Villalobos Cares
Marcelo Labraña Gutierrez
Ivan Muñoz Valderrama

PTO. MONTT



Ramón Moraga Rosas
Roberto Adasme Vera

TEMUCO



Sergio Paredes Cárdenas
Cristian Hevia Arteaga

LA SERENA



Melissa Michea Valencia
Alejandra Galleguillos Altamirano

VIÑA DEL MAR



Andrea Villegas Abarca



Cristian Hevia Arteaga
Subgerente Sucursal

“Nuestros Socios son el centro de toda nuestra atención”

Nuestra Cooperativa trabaja con ambición, buscando la excelencia como estándar.

En diciembre 2024, abrimos nuestra oficina en Temuco, siendo una de las regiones más importantes del país, permitiéndonos extender nuestro propósito de promover el desarrollo del modelo cooperativo y poner al alcance de todos nuestros socios las oportunidades financieras de actualidad. Este propósito refleja el papel facilitador de nuestra Cooperativa de ofrecer convenios personalizados a empresas e instituciones públicas de la Región, con el fin de contribuir a la inclusión financiera y acercar a nuestros socios las mejores soluciones financieras e impactar positivamente en su vida.

Por eso queremos ayudar a nuestros socios y sus familias a aprovechar las oportunidades que nos brinda la innovación, la tecnología y la atención personalizada, para acercar nuestros productos donde ellos se encuentren.





Alejandra Galleguillos Altamirano
Subgerente Sucursal

“Servicio de excelencia de cara a nuestros socios”

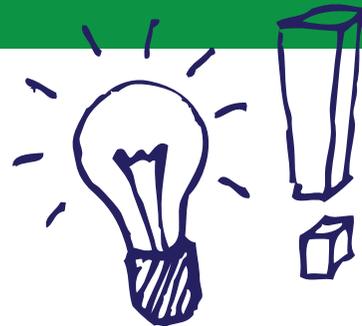
Me gustaría comenzar destacando la importancia estratégica de abrir una sucursal de BanCrece en La Serena, ya que nos permite expandir el alcance y ofrecer servicios financieros a futuros Socios en una población en constante crecimiento, además de contribuir al desarrollo económico local, lo cual ha generado empleo y oportunidades para las personas que forman parte de este equipo, valorando la trayectoria y el profesionalismo de cada una de ellas.

Me siento orgullosa de ser parte de una institución que ha experimentado un crecimiento significativo en los últimos años.

Es inspirador ver como hemos logrado establecer un referente en el mercado.

Agradezco a BanCrece por esta oportunidad y estoy al 100% para aportar mi experiencia, habilidades y pasión para contribuir al éxito de nuestra institución, estoy segura que junto a mi equipo de trabajo daremos nuestro mejor esfuerzo para lograr los objetivos y superar las expectativas.

**SOMOS
 COOPERATIVA**





"Convención Anual", realizada en el centro de eventos del Banco Central de Chile.



El 13 de diciembre de 2024 y con la participación de la totalidad de nuestros colaboradores, se llevó a cabo la "Convención anual 2024", que inicio con la presentación de los resultados 2024, los planes estratégicos para el 2025, como la información de las metas, la implementación de nuevas exigencias a nivel de leyes laborales, nuestro Compliance, los avances a nivel de Seguridad de la Información y Ciberseguridad y lo más importante, los reconocimientos a nuestros colaboradores.

En oportunidad contamos con participación especial de don Cesar Pallavicini Zambrano, Gerente General de PALLAVICINI CONSULTORES, quien nos entregó una visión sobre la seguridad de la Información y Ciberseguridad, presentando diferentes casos de empresas de distintas industrias, quienes fueron afectadas por ataques a nivel tecnológico, provenientes de grupos externos, desconocidos, provocando daños económicos considerables y de reputación de las empresas afectadas.

En su presentación, dio a conocer el trabajo realizado en BanCrece, como soporte estratégico a la tecnología como base, lo que requiere una atención especial en el ámbito de la seguridad de la información, como en la Ciberseguridad, elementos claves que garantizan procesos tecnológicos con bajo riesgo, permitiendo de esta forma detectar y atenuar riesgos.



Pallavicini Consultores

CONVENCION ANUAL 2024



Como todos los años y como parte del programa de capacitación anual de nuestra convención, es la actualización en materias relativas a **LAVADO DE ACTIVOS, FINANCIAMIENTO DEL TERRORISMO Y PROLIFERACIÓN DE ARMAS DE DESTRUCCIÓN MASIVA Y MODELO DE PREVENCIÓN DEL DELITO**, presentaciones que son desarrolladas por nuestros asesores BAME Compliance, permitiendo de esta forma mantener actualizados en este aspecto a los colaboradores presentes en la convención, conocimiento que se requiere para gestión diaria en la Cooperativa.

BAME Compliance, empresa asesora que nos brinda un servicio integral, independiente y externo, orientado a resguardar nuestra actividad y la reputación, hacia nuestros grupos de interés, generando valor agregado a la organización de acuerdo con su naturaleza, complejidad, estructura y tamaño.

En esta ocasión, don Patricio Bascuñan Acevedo, presentó un análisis de casos reales que tienen relación con el "Lavado de Activos", de connotación pública, adicionalmente, dieron a conocer el trabajo realizado en BanCrece producto de la modificación de la Ley 20.393 MODELO DE PREVENCIÓN DE DELITO, que entró en vigencia el 1 de septiembre del 2024, revisando el alcance de la ley y las obligaciones del "sujeto obligado", en materia que es responsabilidad de todos los colaboradores que somos parte de la Cooperativa, con la idea clara de identificar, prevenir y mitigar los riesgos asociados en el desarrollo de nuestro negocio social.

CONVENCION ANUAL 2024



**GENERANDO
VALOR
CORPORATIVO**

En este mismo escenario y producto de implementación de la Ley Karin el 1 de agosto de 2024 y en el marco del compromiso con las buenas prácticas laborales y el cumplimiento normativo por BanCrece, en conjunto con el Estudio Jurídico Olivares Julio & Asociados, se implementaron de manera integral las disposiciones de la Ley N° 21.643, conocida como "Ley Karin".

Hemos fortalecido las políticas internas de la organización, adaptándolas a los nuevos estándares legales y promoviendo un entorno laboral armónico, seguro y respetuoso a fin de combatir "toda forma de violencia", como busca la referida Ley y los tratados internacionales a dicho respecto.

A través de un enfoque estratégico y preventivo, durante el 2024 se desarrollaron distintos lineamientos orientados a la mejora continua en dicho aspecto, consolidando una cultura organizacional basada en la integridad, la equidad de género y el respeto mutuo.

Para ello, se dictaron charlas, capacitaciones y conversatorios dirigidos a explicar los alcances y aplicación práctica de la "Ley Karin", definiendo protocolos aplicables para la prevención de todas aquellas conductas que trasgredan los principios de la Ley Karin.

En la convención 2024, BanCrece y Estudio jurídico Olivares Julio & Asociados reafirman su rol como aliados estratégicos en la transformación y perfeccionamiento de las estructuras corporativas, acompañando a sus socios en la implementación de soluciones jurídicas alineadas con las nuevas exigencias regulatorias y los desafíos del entorno actual.



Olivares, Julio & Asociados

Asesores Laborales y Jurídicos

Cooperativa de Ahorro y Crédito BanCrece, reconoce el compromiso y permanencia de los colaboradores que, al mes de noviembre de 2024, cumplieron 5 años de permanencia y trayectoria, acto en donde la administración superior, junto a todos los colaboradores, reconocen y aprecian el aporte al crecimiento de nuestra cooperativa.



Andrea Maraboli Campos
Jefe Unidad de Inteligencia y
Control de Gestión.



Laura Ahumada López
Jefe de Operaciones y Tesorería.

RECONOCIMIENTO A MIS 5 AÑOS

FELICIDADES QUIENES CUMPLEN 5 AÑOS



Rodrigo Araya Mora
Jefe de Tecnología



Carlos Salinas Echaiz
Subgerente de Administración y Finanzas

RECONOCIMIENTO A MIS 5 AÑOS

PREMIO “REINALDO SAPAG CHAIN” EN MEMORIA DE RAUL CARDENAL SILVA HENRIQUEZ

Reconocimiento otorgado a doña Fabiola Mella Aróstica, quien representa la vocación de servicio y apoyo a la gestión del Gobierno Corporativo.

Premio que reconoce los logros alcanzados por Fabiola en nuestra Cooperativa que nos llena de satisfacción, siendo una persona cercana, comprometida y preocupada por el entorno y el bienestar de todos.

Los valores fundamentales en este reconocimiento son la solidaridad y el servicio a las personas.

“Los valores fundamentales en este reconocimiento son la solidaridad y el servicio a las personas”



PREMIO “JUAN VILLARZU ROHDE”

Este reconocimiento fue otorgado a doña Eugenia Jara López, que representa el mérito a una trayectoria destacada en nuestra institución, quien ha demostrado y aportado en forma notable al crecimiento de BanCrece.

Premio que reconoce los logros alcanzados por Eugenia, que nos llena de satisfacción. Su experiencia al servicio de nuestros socios, que marca la diferencia, en la calidad de servicios brindados a ellos.

Un valor fundamental en este reconocimiento es la excelencia en la ejecución.

“Un valor fundamental en este reconocimiento es la excelencia en la ejecución”



BanCrece[®]
Cooperativa de Ahorro y Crédito



NUESTROS SOCIOS



Somos una institución financiera que al cierre del ejercicio 2024, nos convertimos en una de las Cooperativas de Ahorro y Crédito líderes del segmento, con un crecimiento que ha sido sostenido en el tiempo, gracias al esfuerzo de todos los colaboradores que integran esta Institución, permitiendo de esta forma, acompañar a nuestros Socios en las diferentes etapas de su vida.

AL CIERRE DEL EJERCICIO 2024, ADMINISTRAMOS MÁS DE \$42.000 MILLONES EN ACTIVOS CONSOLIDADOS, CON UN CAPITAL BÁSICO DE MÁS DE \$4.000 MILLONES.



Luis Miranda Andrade

Mi más sinceros agradecimientos por la valiosa asesoría brindada y por haberme permitido participar como socio. Ha sido una experiencia enriquecedora, no solo por el conocimiento compartido, sino también por el ambiente de confianza y colaboración que caracteriza a BanCrece.

En particular, quiero destacar la labor del ejecutivo de inversiones Don Gustavo Villar, cuya atención, profesionalismo y compromiso han sido fundamentales para fortalecer mi confianza y tomar decisiones financieras con mayor seguridad.

Gracias por abrir este espacio y por ser una institución que realmente acompaña y aporta valor a quienes confiamos en ustedes.



"Ambiente de confianza y colaboración que caracteriza a BanCrece"

Pedro Baksai Guzmán

"En estos tiempos de interacciones virtuales y artificiales, aprecio mucho la atención personalizada y la confianza generada por este grupo humano real y presente."

"Grupo humano real y presente"





Marlene Bujes Hermosilla

Región del Biobío

Para nosotros ha sido una muy gratificante la experiencia poder trabajar con BanCrece, ya que la conocíamos solo por Santiago, siempre nos llamó la atención, porque cada vez que viajábamos a la región metropolitana, veíamos a los ejecutivos en el punto de atención a los cuales les fuimos pidiendo información y veíamos las solicitudes de crédito, y siempre fue muy buena la experiencia y recepción, por ende pienso que dentro de los convenios que nosotros tenemos como servicio, para crédito, BanCrece es la mejor institución en descuento por planilla, porque así el funcionario y socio de nuestra asociación no tiene que estar preocupado todos los fines de mes en pagar la cuota.

El año 2023, felizmente, nos llega la gran noticia que ya Concepción contaba con una sucursal en la región, lo que obviamente para nosotros fue más provechoso aún, porque teníamos ejecutiva asignada, Pamela San Martín, que siempre ha estado al lado de nosotros apoyándonos y aclarando inquietudes

También considero importante, destacar que BanCrece para nosotros representa "economía" para nuestros asociados, ya que cuenta con una de las tasas más baratas del mercado y buscan una solución real para los socios, por eso siempre los recomendamos a todos nuestros asociados, sobre todo cuando tienen alguna urgencia.

Para nosotros es muy gratificante poder contar con un convenio donde los socios están contentos.

Por último, también quiero agradecer a María Consuelo Morales, Subgerente de Convenios, que para estar tan lejos en distancia, siempre está presente, preguntando si necesitamos algo, y eso también nos da una mayor seguridad, nos hace pensar que también somos importantes para ustedes, no somos solamente un número, sino que somos un socio más que puede optar por algún producto de ustedes.

"BanCrece para nosotros representa "economía" para nuestros asociados, ya que cuenta con una de las tasas más baratas del mercado."



Carlos Galaz Diaz

"Agradecemos la confianza y el compromiso demostrado"

Quiero expresar nuestro sincero agradecimiento por el convenio recientemente suscrito con BanCrece, el cual representa un paso significativo en nuestra colaboración mutua. Valoramos enormemente la disposición y el profesionalismo de su equipo, en especial la atención brindada por el ejecutivo que nos asistió en todo momento, facilitando el proceso de manera ejemplar.

Agradecemos la confianza y el compromiso demostrado y estamos seguros de que esta alianza traerá grandes beneficios para ambas partes.

Quedamos a su disposición para seguir trabajando juntos en futuras iniciativas. Saludos cordiales.





**SOMOS
COOPERATIVA**



GESTION EMPRESARIAL



Fernando Contardo
Asesor Consejo de Administración

En un entorno donde la tecnología avanza a pasos agigantados y las expectativas son cada vez mayores, BanCrece se posiciona estratégicamente para enfrentar los desafíos del presente y del futuro. Concientes de que la modernización de los procesos clave es esencial para mejorar los tiempos de respuesta y ofrecer un servicio de excelencia, la Cooperativa ha emprendido un ambicioso plan de modernización y mejora continua.

Uno de los principales motores de este proceso es el desarrollo de un plan para la incorporación proactiva de las normativas de ciberseguridad e informáticos, fintech y protección de datos en todos los sistemas y procesos internos. En BanCrece, entendemos que la confianza es un activo invaluable que debemos cuidar, por lo que asegurar la protección de su información es una prioridad absoluta. Por ello, se están integrando estándares y buenas prácticas reconocidas a nivel de la industria financiera global, que permiten no solo cumplir con las nuevas normativas, sino también anticiparse a posibles amenazas y vulnerabilidades.

El compromiso de BanCrece con la seguridad de la información se refleja, además, en la decisión estratégica de avanzar hacia la obtención de la certificación ISO 27001, un estándar internacional que garantiza la gestión segura de la información en las organizaciones. Este proceso de certificación ha implicado una revisión exhaustiva de las políticas, procedimientos y controles internos, asegurando que todos los aspectos de la seguridad de la información se encuentren alineados con los más altos estándares de gestión de la seguridad.

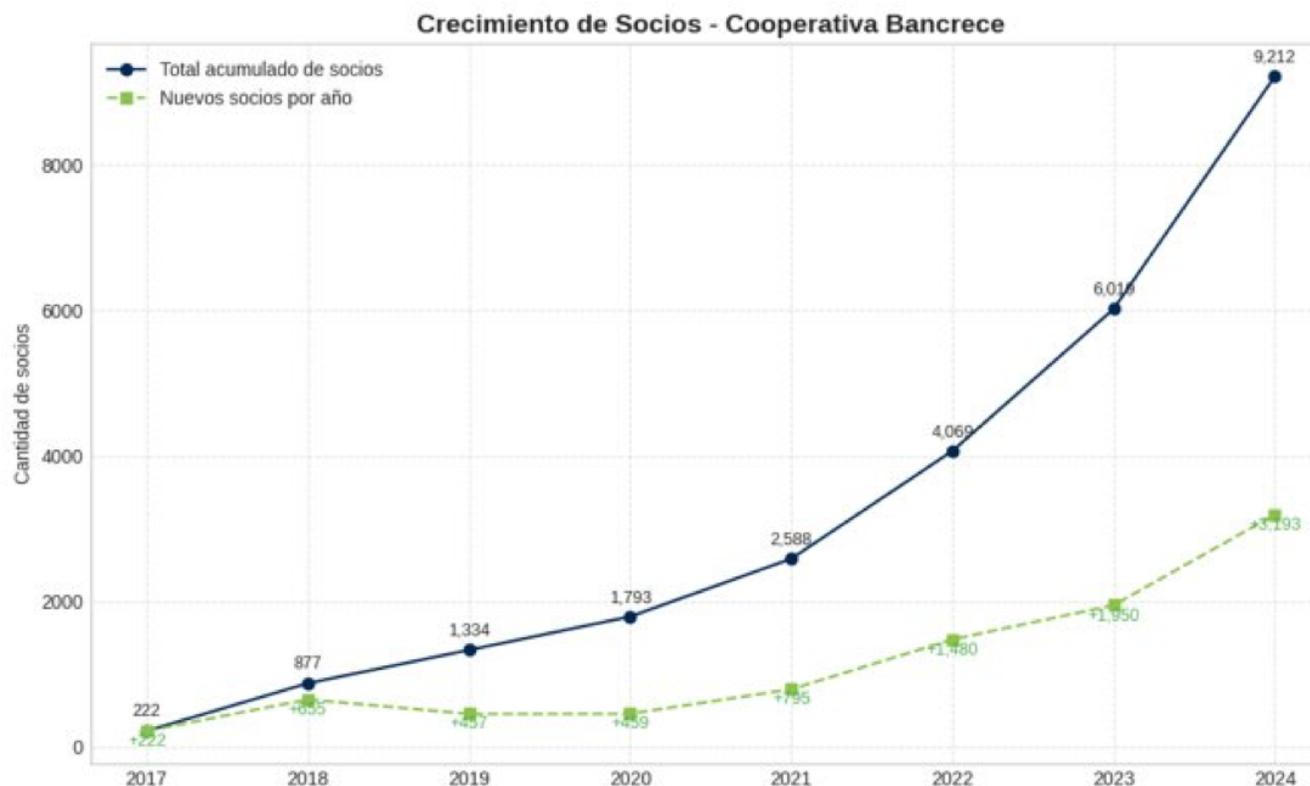
Pero la seguridad no es el único pilar en el que se sustenta esta transformación. BanCrece también ha puesto énfasis en la eficiencia operativa y la calidad del servicio, entendiendo que una organización más ágil y productiva es capaz de responder de mejor manera a las necesidades de sus socios. Para lograrlo, la Cooperativa está modernizando sus plataformas tecnológicas, automatizando procesos y optimizando la gestión de recursos, con el objetivo de ofrecer soluciones rápidas, efectivas y personalizadas.

Otro aspecto clave en esta estrategia de mejora continua es la capacitación permanente de colaboradores. Reconocemos que las tecnologías cambian constantemente y que la mejor forma de mitigar los riesgos de seguridad es contar con un equipo humano altamente calificado y consciente de las amenazas existentes. Por ello, se han implementado programas de formación y actualización constante, que permiten a los colaboradores tener las mejores prácticas y adaptarse a las nuevas exigencias del entorno digital.

En síntesis, en **BanCrece estamos en un momento estratégico crucial para consolidar su permanente crecimiento de manera segura y sostenible, integrando tecnología de punta, robustos sistemas de seguridad y un firme compromiso con la eficiencia y la calidad del servicio.** Esta visión integral permite a la empresa no solo fortalecer su posición en el mercado, sino también construir relaciones sólidas y duraderas con sus socios, basadas en la confianza, la transparencia y la excelencia operativa.

N° DE SOCIOS

La cooperativa pasó de **222 a 9.212** socios entre 2017 y 2024, respectivamente, reflejando un crecimiento acelerado. A partir de 2021, el ingreso anual de nuevos socios se incrementó notablemente.

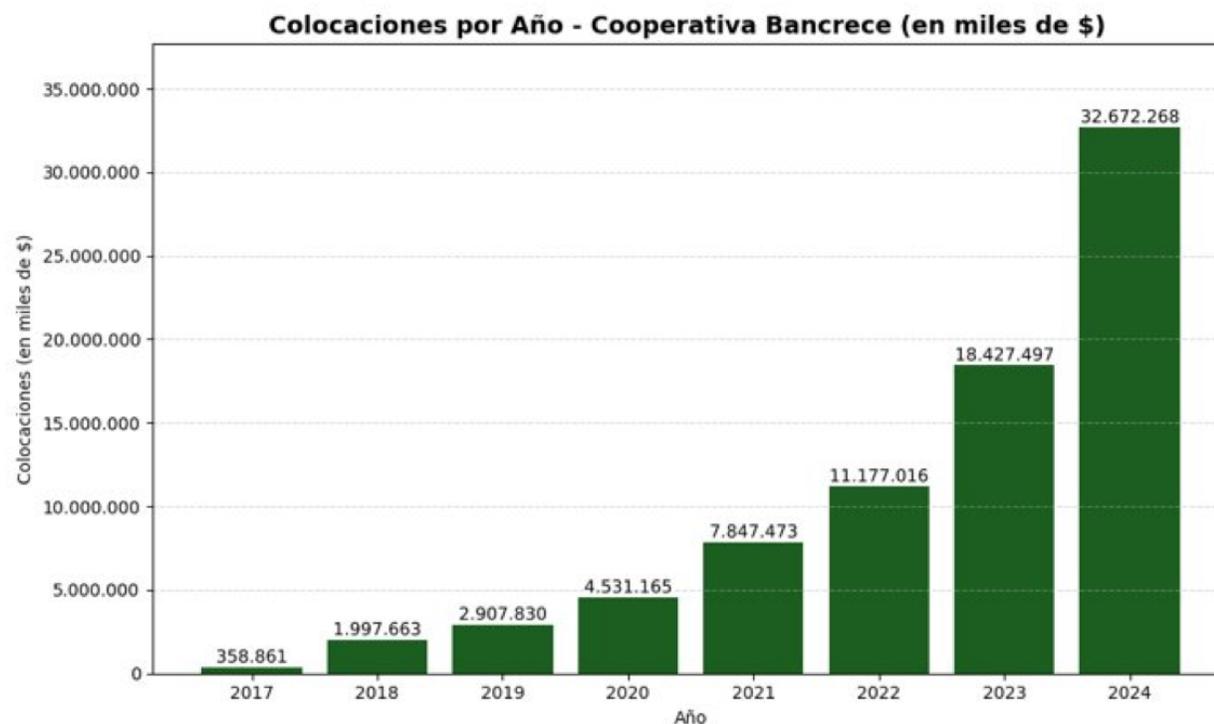


El crecimiento anual va en aumento sostenido, un con salto importante a partir de 2021. El ingreso de nuevos socios representa cada vez una mayor proporción del total, lo que representa una **estrategia fuerte expansión y consolidación institucional**.

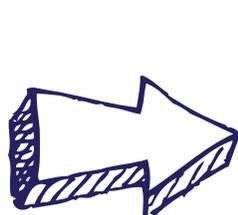


COLOCACIONES

Al término del ejercicio 2024 alcanzamos un total de \$32.672.268 mil millones en nuestra cartera de colocaciones.



El factor clave y fundamental del crecimiento de las colocaciones anuales, se funda en una gestión medible y de un control diario de la productividad.

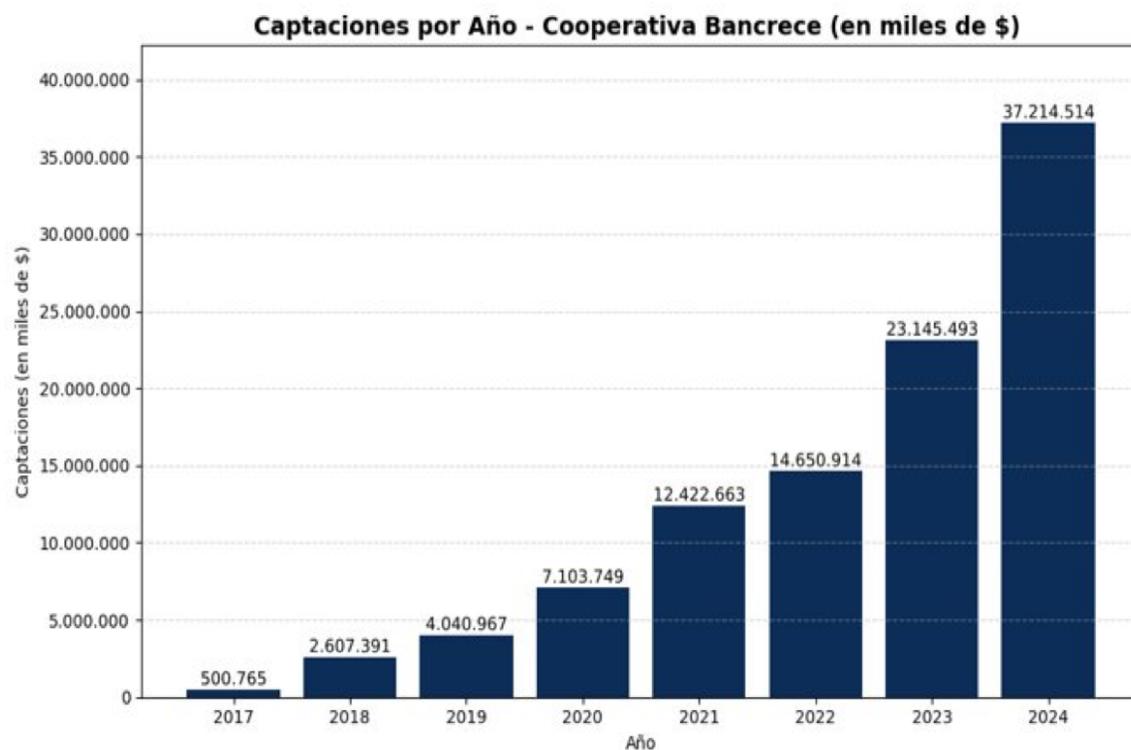


BanCrece®
Cooperativa de Ahorro y Crédito



CAPTACIONES

El año 2024, la cartera de captaciones alcanzó un total de \$37.214.514 mil millones al cierre del ejercicio.

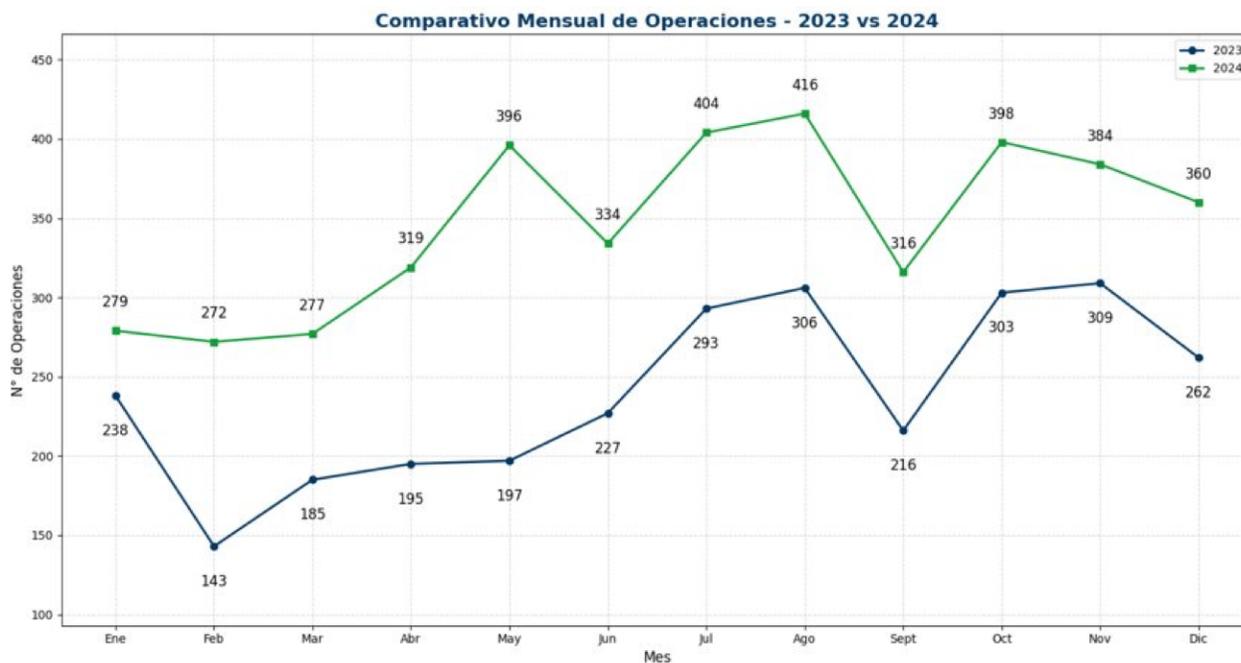


El crecimiento de mayor relevancia se produce el año 2021, con un aumento de más de MM\$12.000, lo que implica una expansión significativa y sostenibilidad en el tiempo.

SOMOS COOPERATIVA

Nº DE OPERACIONES

En 2024, el número de operaciones mensuales superó consistentemente a las del 2023. El crecimiento es evidente desde enero y se mantiene estable durante todo el año.



Ello refleja un aumento sostenido en la actividad operacional de la Cooperativa.





William Díaz Román
Economista

La economía chilena presentó señales de recuperación moderada en 2024, tras un periodo de ajuste postpandemia y tensiones globales. El Producto Interno Bruto (PIB) creció 2,6%, superando las proyecciones iniciales de 2,3% del Banco Central. Este desempeño fue impulsado, principalmente, por una reactivación parcial del consumo privado. Y, en mayor medida, por las exportaciones, que se vieron favorecidas por una mejora en los términos de intercambio durante la primera mitad del año. En efecto, el precio del cobre se incrementó en 7% versus un aumento mucho menor del petróleo de 1,5%. No obstante, hacia el cuarto trimestre se evidenció una desaceleración en el ritmo de expansión, con un crecimiento desestacionalizado de apenas 0,4%, explicado fundamentalmente por una contracción en el sector minero.

En materia inflacionaria, el Índice de Precios al Consumidor cerró el año con un incremento interanual de 4,5%, situándose por encima del rango meta del Banco Central ($3\% \pm 1$ punto). La persistencia de presiones sobre los precios obedeció a factores externos, como el alza en los costos logísticos; así como a causas internas, como la depreciación del peso chileno que derivó en un aumento del tipo de cambio de 14,2%. Ante este escenario, la autoridad monetaria optó por una política de neutralidad, reduciendo gradualmente la tasa de política monetaria hasta ubicarla en 5,0% al cierre del ejercicio.

En el plano laboral, se observó una recuperación progresiva. La tasa de desempleo descendió a 8,1%, con una creación neta de empleo de 0,9%. Esta cifra es superior al aumento de la fuerza de trabajo, que varió 0,5%. Este comportamiento permitió también una leve mejora en la calidad del empleo, evidenciada en una reducción de la informalidad laboral a 26,4%. A su vez, los salarios reales crecieron en promedio un 2,7% durante el año, acumulando dos años consecutivos de mejora, lo que contribuyó a sostener el poder adquisitivo de los hogares en un entorno aún desafiante.

Sin embargo, el desempeño fiscal del país evidenció señales de debilidad. El déficit efectivo del gobierno central se amplió hasta alcanzar un 2,9% del PIB. Ello en un contexto de menores ingresos tributarios y una fuerte caída en la renta proveniente del litio. La deuda pública neta se elevó al 42,3% del PIB, lo cual, si bien aún se encuentra en niveles prudentes en comparación con economías desarrolladas, marca una tendencia que exige atención. La administración financiera se apoyó en parte en los fondos soberanos para mantener la liquidez, pero las holguras fiscales se vieron seriamente erosionadas.

El Fondo Monetario Internacional advierte que Chile enfrenta el riesgo de haber perdido una década de convergencia hacia los niveles de desarrollo de economías avanzadas. El crecimiento potencial continúa contenido por factores estructurales, entre ellos una baja inversión en capital humano, escasa innovación tecnológica y una matriz productiva insuficientemente diversificada. Asimismo, se identificaron riesgos relevantes derivados del envejecimiento poblacional, el impacto del cambio climático sobre los sectores productivos y las crecientes demandas sociales por una mejora en la calidad de los servicios públicos.

Para 2025, el Ministerio de Hacienda proyecta una expansión del PIB del orden de 2,5%, mientras que el Banco Central estima un rango entre 1,5% y 2,5%. En cuanto a la inflación, se espera una convergencia progresiva hacia el 3%, dentro del horizonte de política monetaria, siempre y cuando se disipen las presiones externas y se consolide el proceso de desinflación interna.

En síntesis, el año 2024 estuvo marcado por una economía que logró retomar la senda del crecimiento, aunque con una estructura aún frágil y fuertemente expuesta a factores externos. Las políticas adoptadas en comercio exterior, junto con la postura expansiva del Banco Central, contribuyeron a sostener la actividad, pero los desafíos estructurales, fiscales y sociales siguen configurando un entorno complejo para la toma de decisiones de política pública en el mediano plazo.

William Díaz Román

Economista.



HITOS

2024



BanCrece[®]
Cooperativa de Ahorro y Crédito





JUNTA GENERAL DE SOCIOS 2024

El 07 de junio, BanCrece llevó a cabo la Junta General 2024 con una gran participación presencial. En ésta, nuestra Presidente doña Patricia Delgado Meza, junto al Gerente General don Alberto Llanos Gorichon, dieron cuenta del estado de los negocios sociales correspondientes al ejercicio 2023. Fue renovado parcialmente el Consejo de Administración, incorporándose doña Loreto Campos, destacada profesional y reeligiendo a don Andrés Mery. Posteriormente, el Consejo de Administración departió con los socios asistentes a la asamblea.



PREMIO EXCELENCIA ACADEMICA (Lola Meza)

Como es tradicional y bajo el compromiso de apoyar la preparación académica de los hijos de nuestros colaboradores, en el mes marzo del 2024, se entregó el premio a la excelencia académica, que reconoce un rendimiento académico de excelencia en tres categorías enseñanza básica, educación media y educación universitaria.

Este premio se otorga a un rendimiento académico destacado de los hijos de nuestros colaboradores en etapa de estudios y desarrollo académico.

DÍA DE LA MADRE / DÍA DEL PADRE

Una de las celebraciones importante que se realiza en todas las sucursales del país, es el Día del Padre y el Día de la Madre, celebraciones dedicadas a honrar y agradecer a los padres y madres por su amor, esfuerzo y dedicación a sus hijos.

Sabemos que toda mamá y papá que trabaja en BanCrece, realiza doble esfuerzo al trabajar día a día, a la vez, ser guía de sus hijos e hijas, entregando un modelo a seguir en su desarrollo como persona de bien en nuestra sociedad y como parte de la familia BanCrece.



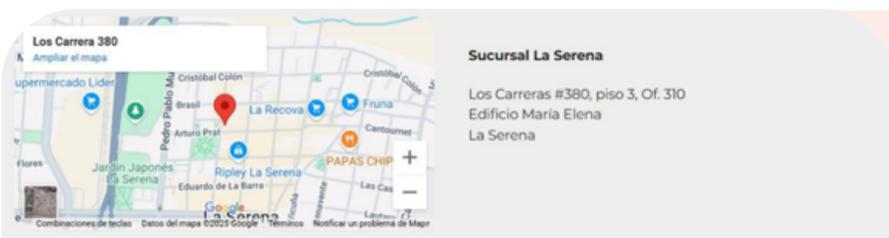
CONVENCIÓN ANUAL - BANCRECE 2024

El viernes 13 de diciembre de 2024, se realizó la sexta edición de nuestra convención anual, el Balneario Punta de Tralca el centro de eventos de Banco Central de Chile, lugar que fue el escenario en donde recibimos a todos nuestros colaboradores, expositores e invitados.

Presentamos nuestros objetivos y metas logradas el 2024, así como también los desafíos que nos esperan para este 2025, abordamos temas como la ciberseguridad, Ley Karin, escenario y proyecciones económicas, etc.

Tuvimos un espacio para la entretención, de premiación a los colaboradores y un almuerzo de camaradería.

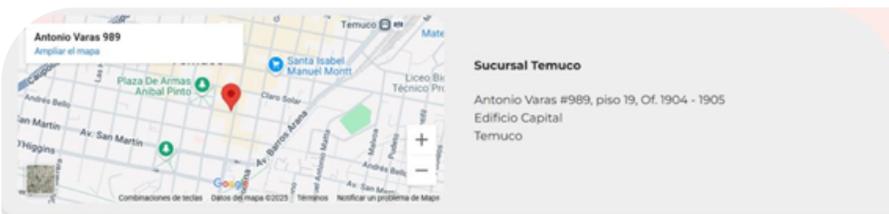




NUEVA SUCURSAL LA SERENA

Abrimos nuestra nueva oficina ubicada en La Serena, en la IV región, con un equipo de alto rendimiento y experiencia en lo financiero.

Queremos llegar a todos nuestros socios, estar más cerca y con un servicio de calidad.



NUEVA SUCURSAL TEMUCO

Aperturamos también la nueva sucursal de Temuco, en la IX región, con un equipo consolidado y fuerte presencia regional.

Esta nueva sucursal está a disposición de todos nuestros socios.



DESAYUNO CON INVERSIONISTAS 2024

El Club 50, fue el escenario donde recibimos y compartimos con nuestros colaboradores, inversionistas e invitados expositores; Juan José Lavín, Periodista y William Díaz, economista. Ambos panelistas de radio el Conquistador y junto con nuestra Presidente, doña Patricia Delgado Meza.

Abordamos temas relativos el alcance político en las elecciones presidenciales de EEUU en octubre de 2024, escenarios posibles en la próximas elecciones presidenciales y parlamentarias en Chile, proyecciones económicas generales relativas a la inflación, tipo de cambio, tasa de interés, entre otros temas relevantes.



GESTION DE CONVENIOS

Otorgamos un servicio de calidad, real para nuestras empresas en convenio. En esta ocasión formalizamos una alianza de múltiples beneficios para nuestros asociados.

En la oportunidad nos reunimos con la directiva, para disfrutar de un desayuno, compartir experiencias, intercambiar ideas y actualizar la información sobre nuestros beneficios, asistencias, bajo concepto de beneficios a nuestros socios.





“El Desafío del Compliance en las Cooperativas de Ahorro y Crédito: Más que un Requisito Legal, un Compromiso con los Socios”

En un entorno financiero cada vez más regulado, las cooperativas enfrentan el reto de equilibrar el cumplimiento normativo con su esencia social.

En los últimos años, Las Cooperativas de Ahorro y Crédito han visto aumentar significativamente sus exigencias regulatorias. **Lo que antes era un ámbito principalmente orientado a la gestión financiera, hoy incorpora complejos requisitos legales que, sin embargo, representan una oportunidad para fortalecer la confianza con sus socios y diferenciarse en el mercado.**

En este sentido, el gran reto es mantener nuestra esencia cercana, cumpliendo nuestras regulaciones. Cada peso invertido en Compliance es un peso que va a mejoras para nuestros Socios.

Lejos de ser una mera carga burocrática, el Compliance bien implementado puede ser la llave para que las cooperativas demuestren su valor diferencial: la transparencia como ventaja competitiva. Es decir, quienes vean estas normas como una oportunidad para reforzar su identidad, serán los líderes en la próxima década.

En esta línea, BanCrece ha incorporado e implementado con éxito las nuevas regulaciones que se han dictado para estos efectos, destacando la Ley Karin, Ley de Responsabilidad Penal de la Persona Jurídica, normas relativas a la Unidad de Análisis Financiero, y de Ciberseguridad.

Y es que, trabajando juntos hemos logrado ajustarnos y cumplir con las nuevas normativas, lo que significa un importante posicionamiento de BanCrece dentro del mercado. Sin embargo, quedan muchos desafíos por delante que, no me cabe duda, también enfrentaremos con éxito.



COMPLIANCE

**SOMOS
COOPERATIVA**



REPORTE FINANCIERO



CONTENIDO

INFORME DE LOS AUDITORES INDEPENDIENTES

Balance General

Estado de Resultados

Estado de Flujo de Efectivo

Notas a los Estados Financieros

INFORME DE LOS AUDITORES INDEPENDIENTES REFERIDO A LOS ESTADOS FINANCIEROS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2024 Y 2023

Señores
Socios

COOPERATIVA DE AHORRO Y CREDITO BANCRECE

Opinión

Hemos efectuado una auditoría a los estados financieros de Cooperativa de Ahorro y Crédito BanCrece que comprenden el balance general al 31 de diciembre de 2024 y 2023, los resultados de sus operaciones y sus flujos de efectivo por el ejercicio terminado en esas fechas y las correspondientes notas relacionadas a los estados financieros.

En nuestra opinión, los estados financieros adjuntos presentan razonablemente, en todos sus aspectos significativos, del balance general de Cooperativa de Ahorro y Crédito BanCrece al 31 de diciembre de 2024 y 2023, y el resultado de sus operaciones y su flujo de efectivo por el año terminado en esas fechas de acuerdo de acuerdo con las disposiciones de preparación y presentación de información financiera impartida por el Departamento de Cooperativas del Ministerio de Economía, Fomento y Turismo y otras disposiciones que apliquen.

Base para la opinión

Efectuamos nuestras auditorías de acuerdo con Normas de Auditoría Generalmente Aceptadas en Chile. Nuestras responsabilidades de acuerdo a tales normas se describen, posteriormente, en los párrafos bajo la sección “Responsabilidades del auditor por la auditoría de los estados financieros” del presente informe. De acuerdo a los requerimientos éticos pertinentes para nuestras auditorías de los estados financieros se nos requiere ser independientes de Cooperativa de Ahorro y Crédito BanCrece y cumplir con las demás responsabilidades éticas de acuerdo a tales requerimientos. Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido es suficiente y apropiada para proporcionarnos una base para nuestra opinión de auditoría.

Responsabilidades de la Administración por los estados financieros

La Administración es responsable por la preparación y presentación razonable de los estados financieros de acuerdo por el Departamento de Cooperativas del Ministerio de Economía, Fomento y Turismo y otras disposiciones que apliquen. Esta responsabilidad incluye el diseño, implementación y mantención de un control interno pertinente para la preparación y presentación razonable de estados financieros que estén exentos de representaciones incorrectas significativas, ya sea debido a fraude o error.

Al preparar y presentar los estados financieros, la Administración es requerida que evalúe si existen hechos o circunstancias, que considerados como un todo, originen una duda sustancial acerca de la capacidad de Cooperativa de Ahorro y Crédito BanCrece para continuar como una empresa en marcha por al menos los doce meses siguientes a partir del final del período sobre el que se informa, sin limitarse a dicho período.

Responsabilidades del auditor por la auditoría de los estados financieros

Nuestros objetivos son obtener una seguridad razonable de que los estados financieros como un todo, están exentos de representaciones incorrectas significativas, debido a fraude o error, y emitir un informe del auditor que incluya nuestra opinión. Una seguridad razonable es un alto, pero no absoluto, nivel de seguridad y, por lo tanto, no garantiza que una auditoría realizada de acuerdo con Normas de Auditoría Generalmente Aceptadas en Chile siempre detectará una representación incorrecta significativa cuando ésta exista. El riesgo de no detectar una representación incorrecta significativa debido a fraude es mayor que el riesgo de no detectar una representación incorrecta significativa debido a un error, ya que el fraude puede involucrar colusión, falsificación, omisiones intencionales, ocultamiento, representaciones inadecuadas o hacer caso omiso de los controles por parte de la Administración. Una representación incorrecta se considera significativa sí, individualmente, o en su sumatoria, éstas podrían influir el juicio que un usuario razonable realiza a base de estos estados financieros.

Como parte de una auditoría realizada de acuerdo con Normas de Auditoría Generalmente Aceptadas en Chile, nosotros:

- Ejercemos nuestro juicio profesional y mantenemos nuestro escepticismo profesional durante toda la auditoría.
- Identificamos y evaluamos los riesgos de representaciones incorrectas significativas de los estados financieros, ya sea, debido a fraude o error, diseñamos y realizamos procedimientos de auditoría en respuesta a tales riesgos. Tales procedimientos incluyen el examen, a base de pruebas, de la evidencia con respecto a los montos y revelaciones en los estados financieros.
- Obtenemos un entendimiento del control interno pertinente para una auditoría con el objeto de diseñar procedimientos de auditoría que sean apropiados en las circunstancias, pero sin el propósito de expresar una opinión sobre la efectividad del control interno de Cooperativa de Ahorro y Crédito BanCrece. En consecuencia, no expresamos tal tipo de opinión.
- Evaluamos lo apropiado que son las políticas de contabilidad utilizadas y la razonabilidad de las estimaciones contables significativas efectuadas por la Administración, así como evaluamos lo apropiado de la presentación general de los estados financieros.
- Concluimos si a nuestro juicio existen hechos o circunstancias que, considerados como un todo, originen una duda sustancial acerca de la capacidad Cooperativa de Ahorro y Crédito BanCrece para continuar como una empresa en marcha por un período de tiempo razonable.

Se nos requiere comunicar a los responsables del Gobierno Corporativo, entre otros asuntos, la oportunidad y el alcance planificados de la auditoría y los hallazgos significativos de la auditoría, incluyendo, cualquier deficiencia significativa y debilidad importante del control interno que identificamos durante nuestra auditoría.

ECOVIS CHILE ACYSS AUDITORES CONSULTORES LTDA.

Santiago, 12 de marzo de 2025



Andrés García Mollenhauer
Socio

COOPERATIVA DE AHORRO Y CREDITO BANCRECE
 Balance General al 31 de diciembre de 2024 y 2023
 (Cifras expresadas en miles de pesos)

ACTIVOS	NOTAS	2024 M\$	2023 M\$
Activo circulante			
Disponible	5	1.157.174	822.754
Colocaciones:			
Préstamos de consumo con vencimiento hasta 1 año vigentes	6	6.839.062	4.177.849
Préstamos de consumo con vencimiento a más de 1 año vigentes	6	24.827.885	13.556.374
Préstamos de comerciales con vencimiento a más de 1 año vigentes	6	-	236.437
Otras colocaciones vigentes	6	746.214	957.251
Cartera vencida	6	259.108	273.541
Total Colocaciones		32.672.269	19.201.452
Provisiones sobre colocaciones	14	(517.295)	(234.503)
Total colocaciones netas		32.154.974	18.966.949
Activo circulante		33.312.148	19.789.703
Activos a largo plazo			
Inversiones financieras	7	1.383.408	1.291.639
Activo fijo	8	2.495.941	2.458.700
Inversiones en Sociedades	9	437.805	435.448
Otros activos	10	4.921.512	3.694.685
Total activos a largo plazo		9.239.666	7.880.472
Total de activos		42.551.814	27.670.175

COOPERATIVA DE AHORRO Y CREDITO BANCRECE
Balance General al 31 de diciembre de 2024 y 2023
(Cifras expresadas en miles de pesos)

PASIVOS Y PATRIMONIO	NOTAS	2024 M\$	2023 M\$
Pasivo a Corto Plazo			
Captaciones y otras obligaciones			
Depósitos y captaciones con vencimiento hasta 1 año	11.a	34.253.916	22.398.832
Obligaciones con banco e instituciones financieras	12.a	121.607	97.183
Otras obligaciones	13	487.872	345.755
Pasivos a corto plazo		34.863.395	22.841.770
Pasivo a Largo Plazo			
Depósitos y captaciones con vencimiento mayor a 1 año	11.b	2.960.598	1.718.772
Otros pasivos	15	149.657	9.906
Obligaciones con banco e instituciones financieras	12.b	501.542	550.499
Pasivo a largo plazo		3.611.797	2.279.177
Total pasivos		38.475.192	25.120.947
Patrimonio			
Capital Social	16	3.819.097	3.260.709
Ajuste monetario		-	-
Reserva (Fondo) fluctuación de Valores		(35.071)	10.937
Resultado Acumulado		(722.418)	(978.477)
Resultado del Ejercicio		1.015.014	256.059
Patrimonio efectivo		4.076.622	2.549.228
Total pasivos y patrimonio		42.551.814	27.670.175

COOPERATIVA DE AHORRO Y CREDITO BANCRECE
 Estado de Resultados al 31 de diciembre de 2024 y 2023
 (Cifras expresadas en miles de pesos)

ESTADO DE RESULTADOS	NOTAS	2024 M\$	2023 M\$
RESULTADO OPERACIONAL			
Ingresos por intereses sobre colocaciones	17.a	7.212.854	4.052.719
Ingresos por inversiones financieras	17.b	86.086	92.727
Otros ingresos de operación	17.c	898.353	1.083.101
Total ingresos de operación		8.197.293	5.228.547
Gastos por intereses y reajustes		(2.729.634)	(2.180.396)
MARGEN BRUTO		5.467.659	3.048.151
Remuneraciones y gasto de personal	18.a	(2.457.930)	(1.608.563)
Gastos de administración y otros	18.b	(1.018.418)	(657.586)
Depreciaciones y amortizaciones		(402.549)	(269.264)
Total gastos de apoyo operacional		(3.878.897)	(2.535.413)
MARGEN NETO		1.588.762	512.738
Provisiones sobre activos riesgosos		(517.295)	(234.503)
Castigo de colocaciones		(56.453)	(22.176)
Total Resultado Neto de Provisiones y Castigo		(573.748)	(256.679)
RESULTADO OPERACIONAL		1.015.014	256.059
RESULTADOS NO OPERACIONALES			
Ingresos no operacionales		-	-
Actualización cuentas de resultado		-	-
TOTAL RESULTADOS NO OPERACIONALES		-	-
RESULTADO ANTES DE IMPUESTO A LA RENTA		1.015.014	256.059
Impuesto a la renta		-	-
REMANENTE DEL EJERCICIO		1.015.014	256.059

COOPERATIVA DE AHORRO Y CREDITO BANCRECE
Estado de Flujos de Efectivo al 31 de diciembre de 2024 y
2023 (Cifras expresadas en miles de pesos)

ESTADO DE FLUJOS DE EFECTIVO	2024 M\$	2023 M\$
Flujo originado por actividades de la operación:		
Remanente del ejercicio	1.015.014	256.059
Cargos (Abonos) a resultados que no significan movimiento de efectivo:		
Depreciaciones y amortizaciones	402.549	269.264
Provisiones por activos riesgosos (liberaciones)	573.748	256.679
Fluctuación de valores	35.072	(10.937)
Total flujos operacionales	2.026.383	771.065
Flujo originado por actividades de inversión:		
(Aumento) disminución neta en colocaciones	(13.761.772)	(7.712.492)
(Aumento) disminución neta de inversiones	(94.126)	(896.508)
Compras de activos fijos	(38.240)	67.857
(Aumento) disminución neta de otros activos y pasivos	(1.087.076)	(1.020.177)
Total flujos de inversión	(14.981.214)	(9.561.320)
Flujo originado por actividades de financiamiento:		
Aumento (disminución) captaciones y otras obligaciones	12.836.478	8.741.254
Aumentos (disminución) Obligaciones financieras	(24.533)	(24.902)
Aumentos (disminución) netas de capital	558.388	510.712
Total flujos de financiamiento	13.370.333	9.227.064
Flujo neto total del ejercicio	415.502	436.809
Efecto de la inflación sobre el efectivo y efectivo equivalente	(81.082)	11.313
Variación neta del efectivo y efectivo equivalente	334.420	448.122
Saldo inicial de efectivo y efectivo equivalente	822.754	374.632
Saldo final de efectivo y efectivo equivalente	1.157.174	822.754

INDICE DE NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

- NOTA N° 1 RESEÑA HISTORICA DE LA COOPERATIVA
- NOTA N° 2 CRITERIOS CONTABLES UTILIZADOS
- NOTA N° 3 CAMBIOS CONTABLES
- NOTA N° 4 PRESENTACION
- NOTA N° 5 EFECTIVO Y EFECTIVO EQUIVALENTE
- NOTA N° 6 COMPOSICION DE LAS COLOCACIONES
- NOTA N° 7 INVERSIONES FINANCIERAS
- NOTA N° 8 ACTIVO FIJO
- NOTA N° 9 INVERSIONES EN SOCIEDADES
- NOTA N° 10 OTROS ACTIVOS
- NOTA N° 11 DEPOSITOS Y CAPTACIONES
- NOTA N° 12 OBLIGACIONES CON BANCOS E INSTITUCIONES FINANCIERAS
- NOTA N° 13 OTRAS OBLIGACIONES
- NOTA N° 14 PROVISIONES POR ACTIVOS RIESGOSOS
- NOTA N° 15 OTROS PASIVOS
- NOTA N° 16 PATRIMONIO
- NOTA N° 17 INGRESOS OPERACIONALES
- NOTA N° 18 GASTOS DE APOYO OPERACIONAL
- NOTA N° 19 IMPUESTO A LA RENTA
- NOTA N° 20 CONTINGENCIAS Y GARANTIAS
- NOTA N° 21 HECHOS RELEVANTES
- NOTA N° 22 HECHOS POSTERIORES



**COOPERATIVA DE AHORRO Y CRÉDITO BANCRECE.
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS AL 31 de diciembre de 2024 y 2023**

NOTA N° 1 RESEÑA HISTÓRICA DE LA COOPERATIVA

La Cooperativa de Ahorro y Crédito, fue constituida por Junta General de Socios celebrada el 18 de mayo de 2017 y reducida a escritura pública el 29 del mismo mes, otorgada en la 26ª Notaría de Santiago de don Humberto Quezada Moreno, bajo el repertorio N°2988 – 2017. El extracto se publicó en el Diario Oficial N°41778 de fecha 08 de junio del 2017. Fue inscrita en el Registro de Comercio del Conservador de Bienes Raíces de Santiago a fojas 44.366, N°24.208 de fecha 07 de junio del año 2017.

La Cooperativa obtuvo su autorización de funcionamiento mediante el Oficio N°2631, de fecha 11 de mayo de 2017 y se encuentra inscrita en el Registro de Cooperativas del Departamento de Cooperativas del Ministerio de Economía, Fomento y Turismo, bajo el Rol N°5409, con fecha 08 de agosto de 2017.

La Cooperativa tiene por objeto realizar todas las operaciones que la ley permita a las cooperativas de ahorro y crédito, mediante convenios institucionales y promover los principios y valores cooperativos entre sus asociados, y propender al bienestar personal, económico y cultural de éstos.

NOTA N° 2 CRITERIOS CONTABLES UTILIZADOS**a) General**

Los estados financieros por el ejercicio terminado al 31 de diciembre de 2024 y 2023, han sido preparados de acuerdo con el marco normativo impartido por el Departamento de Cooperativas del Ministerio de Economía, Fomento y Turismo, la Ley General de Cooperativas y otras normas específicas que apliquen a la compañía.

Las cifras comparativas del ejercicio 2023 se presentan actualizadas según la variación del Índice de Precios al Consumidor (IPC) utilizada para efectos de corrección monetaria, equivalente al 4,2% para año 2024.

b) Corrección monetaria (Fluctuación de Valores)

El capital propio, el activo fijo y otros saldos no monetarios, se presentan actualizados de acuerdo con la variación del Índice de Precios al Consumidor (IPC).

Las cuentas de resultado se presentan corregidas monetariamente, de acuerdo con lo señalado por la Resolución Exenta N°1321 de fecha 11 de junio del 2013 emitida por el Departamento de Cooperativas del Ministerio de Economía, Fomento y Turismo.

c) Intereses y reajustes

Las colocaciones y captaciones se presentan con sus intereses, reajustes devengados y procesos de cobro hasta la fecha de cierre de los ejercicios respectivos.

Las notas adjuntas N° 1 a N° 22, forman parte integral de estos estados financieros auditados

d) Intangible

Los activos intangibles mantenidos por la Cooperativa corresponden principalmente a software y desarrollo de software que dan soporte y control a la operación, los que son reconocidos a su costo menos la amortización.

La amortización es reconocida en los resultados sobre la base lineal de la vida útil estimada de los softwares, desde la fecha en que se encuentran listos para su uso. La estimación de la vida útil de las licencias es aquella por la cual se espera utilizar el bien.

e) Activo fijo

Los bienes del activo fijo son todos aquellos susceptibles de depreciación y/o amortización. Se presentan en la Nota N°8, valorizados al costo de adquisición o valor presente, actualizado de acuerdo con normas de corrección monetaria.

La depreciación de los bienes del activo fijo se ha calculado de acuerdo con el sistema de depreciación lineal considerando los valores actualizados de los respectivos bienes y los años de vida útil ha sido estimado por la administración de la Cooperativa.

f) Inversiones financieras

Las inversiones financieras son detalladas en la Nota N°7 a su valor presente a la fecha de corte, en los diversos instrumentos financieros.

g) Inversiones en sociedades

Son todas las entidades sobre las que la Cooperativa ejerce participación, pero no tiene control, que generalmente, viene acompañado por una participación menor a 50% de los derechos de voto, la inversión en sociedades se contabiliza por el método de participación y se reconocen a su costo histórico. Estas inversiones se encuentran detalladas en la Nota N°9

h) Provisiones por activos riesgosos

De acuerdo con lo señalado por la Resolución Exenta N°1321 de fecha 11 de junio de 2013 emitida por el Departamento de Cooperativas del Ministerio de Economía, Fomento y Turismo, la Cooperativa ha contabilizado el 100% de las provisiones y castigos determinados según la metodología de clasificación de cartera, al 31 de diciembre de 2024.

La Cooperativa constituyó provisiones voluntarias las que permiten asegurar que cuenten con los recursos necesarios para hacer frente a potenciales obligaciones que aún no se han materializado.

La Cooperativa durante el ejercicio 2023 efectuó provisiones y castigos por activos riesgosos de acuerdo con la normativa vigente. La aplicación de este criterio de ajuste significó un cargo neto a resultados por M\$ 573.748.

Los efectos de la aplicación de las citadas normas y la clasificación de la cartera para estos efectos se detallan en la Nota N°14.

Las notas adjuntas N° 1 a N° 22, forman parte integral de estos estados financieros auditados

i) Vacaciones del personal

El costo anual asociado a las vacaciones del personal es reconocido en los estados financieros sobre la base devengada y por política interna que incentiva al personal hacer uso del feriado legal en forma anticipada, otorgando otros beneficios asociados.

j) Estado de flujo de efectivo

Los estados financieros incluyen el estado de flujo de efectivo, el que se ha preparado según el método indirecto. Para efectos de la preparación del estado de flujo de efectivo, la Cooperativa ha considerado como efectivo y efectivo equivalente los saldos de caja y banco.

NOTA N° 3 CAMBIOS CONTABLES

Durante el periodo comprendido entre el 1 de enero y el 31 de diciembre 2024, no se efectuaron cambios contables, que puedan afectar significativamente la interpretación de estos estados financieros.

NOTA N° 4 PRESENTACION

Para efectos de preparación de los Estados Financieros al 31 de diciembre de 2024, han sido utilizados como base de presentación los formatos e instrucciones impartidas por la Resolución Exenta N° 191 de fecha 17 de junio de 2002 emitida por la Subsecretaría de Economía y Empresas de Menor Tamaño y Resolución Exenta N° 283 de Fecha 30 de julio 2002 emitida por el Departamento de Cooperativas.

NOTA N° 5 EFECTIVO Y EFECTIVO EQUIVALENTE

El detalle es el siguiente:

Conceptos	2024 M\$	2023 M\$
Cajas y bóveda	2.891	6.292
Banco de Crédito e Inversiones	769.070	288.118
Banco Estado	55.690	161.007
Banco Itau	195.686	352.360
Banco Internacional	30.484	14.977
Banco de Chile	103.353	-
Total	1.157.174	822.754

La Cooperativa de Ahorro y Crédito BanCrece, mantiene ocho cuentas corrientes vigentes en el Banco de Crédito e Inversiones, Banco del Estado de Chile, Banco Itaú Chile y Banco Internacional, con los que opera normalmente y mantiene contratos de Cash Management, pago de remuneraciones y proveedores.

Las notas adjuntas N° 1 a N° 22, forman parte integral de estos estados financieros auditados

NOTA N° 6 COMPOSICION DE LAS COLOCACIONES

La composición de este rubro al 31 de diciembre de 2024 y 2023 valorizadas según lo descrito en la Nota N° 2 c) es la siguiente:

Conceptos	2024 M\$	2023 M\$
Colocaciones pactadas hasta un año	6.839.062	4.177.849
Colocaciones pactadas a más de un año		
Préstamos de consumo L/P	24.827.885	13.556.374
Préstamos de comerciales L/P	-	236.437
Otras colocaciones vigentes (*)	746.214	957.251
Cartera vencida	259.108	273.541
Total colocaciones	32.672.269	19.201.452
Menos: Provisiones sobre colocaciones	(517.295)	(234.503)
Total colocaciones netas	32.154.974	18.966.949

(*) El 30 de junio de 2021, se efectuó la venta de la cartera de pago directo, consistente en 65 operaciones castigadas cedidas a valor del saldo insoluto y 157 operaciones vigentes, cedidas al valor de las cuotas pendientes de pago, sin responsabilidad para el cedente de manera que la cooperativa no incurra en ningún costo asociado y solo participe del beneficio del recupero no obstante si hará la recaudación y, tratándose de una venta de cuotas y saldos castigados con participación, el precio de venta fijado por el comité de crédito, corresponde a la tasación que este mismo realizó, es el máximo posible.

El saldo histórico de la operación al cierre de diciembre 2024, es el siguiente:

Conceptos	Saldo Insoluto	Monto Pagado	Saldo Pendiente
Cartera Cedida	\$419.215.369	\$2.399.076	\$416.816.293

Esta operación no generó ningún tipo de liberación de provisiones y su finalidad permite por un lado que la Cooperativa concentre los recursos en la colocación de convenios como a cambios y restricciones en materia regulatoria de cobranzas a raíz de la pandemia considerando la reputación institucional toda vez que BanCrece no gestiona directamente la cobranza extrajudicial ni judicial.

Por otra parte, indicamos que empresa cesionaria es Obrador & Cía, estudio jurídico que opera en el mercado hace varios años, no tiene relación con ningún ejecutivo, consejero o miembro del staff acorde la normativa vigente y su socio principal.

Las notas adjuntas N° 1 a N° 22, forman parte integral de estos estados financieros auditados

NOTA N° 7 INVERSIONES FINANCIERAS

La composición de las inversiones al 31 de diciembre es la siguiente:

	2024	2023
	M\$	M\$
Inversiones Financieras		
FM BCI Dinámico Ahorro Serie Banca Privada	-	-
FM BCI Estructurado Deuda Global II	-	-
FM ESTADO Solvencia Serie I	529.499	317.246
FM ESTADO Conveniencia Serie A	611.584	324.818
FM BCI Dinámica corto plazo Serie Clásica	-	-
FM ITAU Dinámico Serie F2	242.325	13.570
Total Fondos Mutuos	1.383.408	642.064
Acciones con presencia Bursátil		
APB Banco de Crédito e Inversiones	-	-
APB Banco Santander-Chile	-	-
APB Banco De Chile	-	-
APB Itaú CorpBanca	-	-
Total Acciones	-	-
Depósitos a Plazo		
DAP Banco BCI	-	104.713
DAP Banco ITAU	-	53.209
DAP Banco Internacional	-	-
DAP Banco Estado	-	491.653
Total Depósitos a plazos	-	649.575
Total Otras Inversiones Financieras	-	-
Total Inversiones Financieras	1.383.408	1.291.639

La Cooperativa de Ahorro y Crédito BanCrece, mantiene contratos de operación con Administradoras Generales de Fondos, reguladas por la Comisión del Mercado Financiero de Chile y filiales de las instituciones financieras, con las que opera.

Las notas adjuntas N° 1 a N° 22, forman parte integral de estos estados financieros auditados

NOTA N° 8 ACTIVO FIJO

La composición de este rubro al 31 de diciembre de 2024 y 2023 se presenta valorizado según lo descrito en la Nota N° 2 e), es la siguiente:

	Saldos al 31-12-2024			Saldos al 31-12-2023		
	Costo Corregido	Depreciación acumulada	Valor Neto Contable	Costo Corregido	Depreciación acumulada	Valor Neto Contable
Activo fijo	M\$	M\$	M\$	M\$	M\$	M\$
Bienes raíces	1.678.007	(111.513)	1.566.494	1.678.007	(77.825)	1.600.182
Muebles y útiles	86.396	(42.860)	43.536	81.733	(36.020)	45.713
Equipos computacionales	203.218	(89.345)	113.873	157.486	(74.578)	82.908
Maquinarias y equipo	29.793	(5.292)	24.501	8.701	(5.087)	3.614
Subtotal	1.997.414	(249.010)	1.748.404	1.925.927	(193.510)	1.732.417
Otros activos fijos						
Instalaciones	504.093	(133.701)	370.392	379.288	(89.056)	290.232
Otros activos fijos	586.918	(208.773)	378.145	587.701	(151.650)	436.051
Subtotal	1.091.011	(342.474)	748.537	966.989	(240.706)	726.283
Totales	3.088.425	(591.484)	2.496.941	2.892.916	(434.216)	2.458.700

NOTA N° 9 INVERSIONES EN SOCIEDADES

La cuenta de inversiones en sociedades se presenta valorizada según lo descrito en la N°2 g); al 31 de diciembre de 2024 y 2023 y su composición es la siguiente:

	% Participación	2023 M\$	2022 M\$
Empresas asociadas			
BNC Corredores de Seguros Ltda	47%	159.726	159.738
Bancrece Asesorías e Inversiones SpA	46%	275.710	275.710
Unión El Golf S.A.	0%	2.369	-
Total		437.805	435.448

Las notas adjuntas N° 1 a N° 22, forman parte integral de estos estados financieros auditados

NOTA N° 10 OTROS ACTIVOS

La composición de los otros activos al 31 de diciembre es el siguiente:

Conceptos	2024 M\$	2023 M\$
Cuentas del Personal	1.128.066	932.392
Deudores Varios	3.046.991	2.085.477
Cuentas de ahorro	746.455	676.816
Total	4.921.512	3.694.685

NOTA N° 11 DEPOSITOS Y CAPTACIONES

La composición de este rubro al 31 de diciembre es el siguiente:

a) Depósitos y captaciones a corto plazo:	2024 M\$	2023 M\$
Depósitos y captaciones:		
Depósitos a plazo	34.250.198	22.395.605
Cuentas de ahorro	3.718	3.227
Total	34.253.916	22.398.832
b) Depósitos y captaciones a largo plazo	2024 M\$	2023 M\$
Depósitos y captaciones:		
Depósitos a plazo L/P	2.960.598	1.718.772
Total	2.960.598	1.718.772

Las notas adjuntas N° 1 a N° 22, forman parte integral de estos estados financieros auditados

NOTA N° 12 OBLIGACIONES CON BANCOS E INSTITUCIONES FINANCIERAS

La composición de este rubro al 31 de diciembre es el siguiente:

a) Obligaciones con bancos e instituciones financieras a corto plazo:

Conceptos	2024 M\$	2023 M\$
Banco BCI	-	-
Banco Estado	-	-
Banco Internacional	-	-
Banco Itaú	-	-
Hipotecaria Security Principal	121.607	97.183
Total	121.607	97.183

b) Obligaciones con bancos e instituciones financieras a largo plazo:

Conceptos	2024 M\$	2023 M\$
Banco BCI	-	-
Banco Estado	-	-
Banco Internacional	-	-
Banco Itaú	-	-
Hipotecaria Security Principal	501.542	550.499
Total	501.542	550.499

NOTA N° 13 OTRAS OBLIGACIONES

La composición de este rubro al 31 de diciembre es el siguiente:

Otras Obligaciones	2023 M\$	2022 M\$
Provisiones y Retenciones	272.560	229.137
Otras obligaciones	215.312	116.618
Total	487.872	345.755

Las notas adjuntas N° 1 a N° 22, forman parte integral de estos estados financieros auditados

NOTA N° 14 PROVISIONES POR ACTIVOS RIESGOSOS

Al 31 de diciembre de 2024, la Cooperativa mantiene provisiones por riesgo de créditos por M\$517.295. Según lo señalado en la Nota N° 2 letra h), la Cooperativa debe constituir una provisión para cubrir las eventuales pérdidas de sus activos en riesgo, de acuerdo con los términos establecidos por el Departamento de Cooperativas a través de la Resolución Exenta N°1.321, del 11 de junio de 2013.

Para dichos efectos, se ha procedido a clasificar la cartera al 31 de diciembre de 2024, según los correspondientes tramos de morosidad, aplicando los porcentajes de provisión requeridos para cada uno de ellos.

El siguiente recuadro resume los efectos de los procedimientos señalados anteriormente, al cierre del periodo 2024:

Categoría	Días en mora	N° de socios con créditos	Saldo de	Garantías	Saldo en	% de provisión	Valor
			créditos 2024		riesgo 2024		Provisionado
			M\$		M\$		2024
							M\$
A	0 - 15	4.961	30.791.988	-	30.791.988	0	-
A-	16 - 30	2	21.623	-	21.623	1	216
B	31 - 60	87	420.801	-	420.801	10	42.080
B-	61 - 90	83	432.535	-	432.535	20	86.507
C	91 - 120	24	64.028	-	64.028	50	32.014
C-	121 - 180	29	59.223	-	59.223	70	41.456
D	+ de 181	52	135.857	-	135.857	90	122.271
Sub - total		5.238	31.926.055	-	31.926.055		324.544
Otras colocaciones vigentes			746.214	-	-		
TOTAL COLOCACIONES VIGENTES			32.672.269	-	31.926.055		
Provisión mínima N° 1 Art. 104 - RAE 1321						1%	326.723
Total provisiones Voluntarias							190.572
Total provisiones constituidas							517.295
Porcentaje estimado de pérdida de la cartera							1,58%

Las notas adjuntas N° 1 a N° 22, forman parte integral de estos estados financieros auditados

El siguiente recuadro resume la clasificación de la cartera al 31 de diciembre de 2023:

Categoría	Días en mora	N° de socios con créditos	Saldo de créditos 2023 M\$	Garantías	Saldo en riesgo 2023 M\$	% de provisión	Valor Provisionado 2023 M\$
A	0 - 15	3.045	17.631.197	-	17.631.197	0	-
A-	16 - 30	5	36.919	-	36.919	1	369
B	31 - 60	43	172.193	-	172.193	10	17.219
B-	61 - 90	25	130.350	-	130.350	20	26.070
C	91 - 120	17	112.677	-	112.677	50	56.338
C-	121 - 180	24	59.988	-	59.988	70	41.992
D	+ de 181	30	100.877	-	100.877	90	90.789
Sub – total		3.189	18.244.201	-	18.244.201		232.777
Otras colocaciones vigentes			957.251	-	-		
TOTAL COLOCACIONES VIGENTES			19.201.452	-	18.244.201		
Provisión mínima N° 1 Art. 104 - RAE 1321						1%	192.015
Total provisiones Voluntarias							1.726
Total provisiones constituidas							234.503
Porcentaje estimado de pérdida de la cartera							1,21%

NOTA N° 15 OTROS PASIVOS

La composición de los otros pasivos al 31 de diciembre es la siguiente:

	2024 M\$	2023 M\$
Otras Provisiones		
Provisión de gastos	149.657	9.906
Total	149.657	9.906

Las notas adjuntas N° 1 a N° 22, forman parte integral de estos estados financieros auditados

NOTA N° 16 PATRIMONIO

a) Patrimonio contable y distribución del capital propio

El detalle de movimientos de las cuentas de capital y reservas durante cada ejercicio es el siguiente:

Ejercicio 2024	Capital Social	Reserva Fluctuación de valores	Ajuste Monetario (Art. 34 L.G.C.)	Resultados acumulados	Remanente del ejercicio	Patrimonio neto
	M\$	M\$	M\$	M\$	M\$	M\$
Saldo al 31-12-2023	3.129.279	10.496	-	(939.037)	245.738	2.446.476
Aportes recibidos de socios	1.058.170	-	-	-	-	1.058.170
Devoluciones de aportes	(515.931)	-	-	-	-	(515.931)
Ajuste Monetario (Art. 34 L.G.C.)	-	-	-	-	-	-
Corrección monetaria	147.579	(45.567)	-	(29.119)	-	72.893
Resultados acumulados	-	-	-	245.738	(245.738)	-
Resultado del ejercicio	-	-	-	-	1.015.014	1.015.014
Saldos al 31-12-2024	3.819.097	(35.071)	-	(722.418)	1.015.014	4.076.622

Ejercicio 2023	Capital Social	Reserva Fluctuación de valores	Ajuste Monetario (Art. 34 L.G.C.)	Resultados acumulados	Remanente del ejercicio	Patrimonio neto
	M\$	M\$	M\$	M\$	M\$	M\$
Saldo al 31-12-2022	2.518.275	9.672	-	(519.681)	(376.347)	1.631.919
Aportes recibidos de socios	833.893	-	-	-	-	833.893
Devoluciones de aportes	(351.744)	-	-	-	-	(351.744)
Ajuste Monetario (Art. 34 L.G.C.)	-	-	-	-	-	-
Corrección monetaria	128.855	824	-	(43.009)	-	86.670
Resultados acumulados	-	-	-	(376.347)	376.347	-
Resultado del ejercicio	-	-	-	-	245.738	245.738
Saldos al 31-12-2023	3.129.279	10.496	-	(939.037)	245.738	2.446.476
Saldos actualizados	3.260.709	10.937	-	(978.477)	256.059	2.549.228

Las notas adjuntas N° 1 a N° 22, forman parte integral de estos estados financieros auditados

b) Patrimonio efectivo

De acuerdo con lo estipulado en el numeral 2 del capítulo 111.C.2 del Compendio de Normas Financieras del Banco Central de Chile, el patrimonio efectivo de las Cooperativas de Ahorro y Crédito no puede ser inferior al 10% de sus activos ponderados por riesgo, neto de provisiones exigidas, ni inferior al 5% de sus activos totales, netos de provisiones exigidas. Al cierre del presente ejercicio, la institución presenta la siguiente situación:

Conceptos	2024 M\$	2023 M\$
Patrimonio efectivo	4.076.622	2.549.228
Activos totales	42.551.814	27.670.175
Activos ponderados por riesgo	40.481.778	25.378.661
Porcentaje del patrimonio efectivo sobre:		
Activos totales	9,58%	9,21%
Activos ponderados por riesgo	10,07%	10,04%

NOTA N° 17 INGRESOS OPERACIONALES

a) Ingresos por intereses sobre colocaciones

Al 31 de diciembre los ingresos por intereses sobre colocaciones se presentan de la siguiente manera:

Conceptos	2024 M\$	2023 M\$
Interés percibido por préstamos de consumo	7.011.195	4.029.415
Interés devengado por préstamo de consumo	201.659	23.304
Total	7.212.854	4.052.719

b) Ingresos por inversiones financieras

Al 31 de diciembre el detalle es el siguiente:

Conceptos	2024 M\$	2023 M\$
Intereses ganados por inversiones financieras	86.086	92.727
Total	86.086	92.727

Las notas adjuntas N° 1 a N° 22, forman parte integral de estos estados financieros auditados

c) Otros ingresos operacionales

Al 31 de diciembre los otros ingresos se presentan de la siguiente manera:

Conceptos	2024 M\$	2023 M\$
Otros ingresos	861.235	1.011.113
Intereses Mora	37.099	70.951
Cobros de comisiones asociadas a los préstamos	19	1.037
Total	898.353	1.083.101

NOTA N° 18 GASTOS DE APOYO OPERACIONAL
a) Remuneraciones y gastos del personal.

Al 31 de diciembre de 2024 la dotación de la Cooperativa se incrementó hasta alcanzar 190 colaboradores, lo que significa un importante crecimiento respecto del ejercicio 2023. Junto a ello, se incorporaron nuevos beneficios adicionales destinados al bienestar de estos y de sus familias.

Las dietas del Consejo de Administración se encuentran incluidas en las remuneraciones. Al 31 de diciembre el gasto por este concepto es el siguiente:

Conceptos	2024 M\$	2023 M\$
Remuneraciones y aportes patronales	2.245.959	1.544.213
Provisiones e indemnizaciones del personal	188.423	42.876
Otros gastos del personal	23.548	21.474
Total	2.457.930	1.608.563

Las notas adjuntas N° 1 a N° 22, forman parte integral de estos estados financieros auditados

b) Gastos de administración.

Al 31 de diciembre los gastos de administración son los siguientes:

Conceptos	2024 M\$	2023 M\$
Consumo de materiales	85.844	86.769
Reparación y mantención del activo fijo	11.423	5.366
Arriendo y seguros	192.187	142.610
Publicidad y propaganda	6.173	28.500
Otros gastos de administración	722.791	394.341
Total	1.018.418	657.586

NOTA N° 19 IMPUESTO A LA RENTA

De acuerdo con la legislación vigente, la Cooperativa no está afectada al impuesto a la renta por sus operaciones con socios.

NOTA N° 20 CONTINGENCIAS Y GARANTIAS

Al 31 de diciembre de 2024, la Cooperativa presenta la siguiente situación.

a) Responsabilidades

La Cooperativa de Ahorro y Crédito BanCrece mantiene registrado en cuentas de orden los siguientes valores:

Concepto	2023 M\$	2022 M\$
Colocaciones castigadas	537.514	288.709

b) Juicios y litigios

Al término del ejercicio 2024 la Cooperativa de Ahorro y Crédito BanCrece, mantiene un litigio en curso: Juicio Ordinario de Mayor Cuantía ante el 11° Juzgado Civil de Santiago, caratulado "Ávalos/Delgado", RIT C-15383-2024, por indemnización de perjuicios, donde se demanda a Cooperativa de Ahorro y Crédito BanCrece como dueña de vehículo por el resultado de un choque, a cargo del estudio jurídico designado por la respectiva aseguradora. Se estima que dicho litigio no tendrá resultados adversos.

Las notas adjuntas N° 1 a N° 22, forman parte integral de estos estados financieros auditados

b) Garantías

Con fecha 13 de noviembre de 2020, en la 45a Notaría de Santiago, ubicada en Huérfanos N° 979 — piso 9, ante el Notario Interino don Gino Beneventi Alfaro, el Gerente General; don Alberto Llanos Gorichon y el Gerente de Areas de Apoyo; don Eugenio López Muñoz, debidamente facultados, constituyeron bajo el repertorio N° 35837 — 2020, hipoteca y gravámenes en favor de Hipotecaria Security Principal SA sobre la propiedad ubicada en Puerta dei Sol N° 55, piso 9 — Las Condes, incluidos estacionamientos y bodega, que se encuentran debidamente inscritas en el registro de propiedad del Conservador de Bienes Raíces de Santiago.

NOTA N°21 HECHOS RELEVANTES

Al 31 de diciembre de 2024 los hechos relevantes se presentan a continuación:

- a. Con fecha 02 de diciembre de 2024, se apertura de la nueva sucursal La Serena, ubicada en Av. Los Carrera N° 380, Of. 310, piso 3, Edificio María Elena – La Serena. Región de Coquimbo.
- b. Con fecha 02 de diciembre de 2024, se apertura de la nueva sucursal Temuco, ubicada en Av. Antonio Varas N° 989, Of. 1904 – 1905, piso 19, Edificio Capital – Temuco. Región de la Araucanía.

NOTA N°22 HECHOS POSTERIORES

En sesión celebrada el 22 de enero de 2025, don Alberto Llanos Gorichon ha solicitado se acepte su renuncia a la Gerencia General, la que se hará efectiva a contar del día 31 de marzo próximo. En la misma sesión, don Andrés Mery Nieto presentó su renuncia al Consejo de Administración, por motivos de interés institucional, a contar de la misma fecha indicada. Los asistentes por unanimidad felicitaron la enorme y fructífera labor realizada.

En la sesión señalada, el Consejo de Administración aprobó designar, en reemplazo de don Andrés Mery Nieto, a don Alberto Llanos Gorichon, quien aceptó y agradeció tal designación, siendo elegido Segundo vicepresidente, a contar del día 1 de abril de 2025, lo que deberá ser ratificado en la próxima Junta General de Socios.

Asimismo, se designó como nuevo Gerente General a don Andrés Mery Nieto, Ingeniero Civil Industrial de dilatado currículum y trayectoria profesional, a contar del 1 de abril de 2025.

No existen otros hechos significativos entre el 31 de diciembre de 2024 y la fecha de emisión de los Estados Financieros, que pudieran afectarlos significativamente.

Alberto Llanos Gorichon
Gerente General

Eugenio López Muñoz
Gerente de Áreas de Apoyo

Las notas adjuntas N° 1 a N° 22, forman parte integral de estos estados financieros auditados

**CERTIFICADO**

CERTIFICO: Que la entidad denominada “**ACYSS AUDITORES CONSULTORES LIMITADA**”, R.U.T. 76064140-5, inscrita bajo el N° 39, de fecha 07 de Septiembre de 2010, en el “**Registro de Empresas de Auditoria Externa**”, que lleva esta Comisión, se encuentra actualmente vigente.

Se otorga el presente certificado a petición del interesado para los fines que estime conveniente.

SANTIAGO, Marzo 20 de 2025



GERARDO BRAVO RIQUELME
SÉCRETARIO GENERAL

Las notas adjuntas N° 1 a N° 22, forman parte integral de estos estados financieros auditados

NUESTRAS SUCURSALES



Casa Matriz

Puerta del Sol 55 -
Piso 9 - Las Condes.
Región
Metropolitana.

Santiago

Moneda 975 Piso 14
- Santiago.
Región
Metropolitana.

La Serena

Los Carreras 380,
Piso 3 - Of 310.
Edificio María Elena
La Serena.

Viña del Mar

Edificio Pamplona
12 Norte 785 - Piso 7
- Oficina 707 -
Viña de Mar.
Región de Valparaíso.

Talca

Edificio Portal Maule
1 Norte 931 - Piso 5
Of 515 Maule -Talca.
Región del Maule.

Concepción

O'Higgins 330 - Piso
3 - Oficina 320 -
Concepción.
Región de Biobío.

Temuco

Antonio Varas #989,
Piso 19 - Of 1904 -
1905 Edificio Capital
Temuco.

Pto. Montt

Pedro Montt N° 65
- Piso 5 - Oficina 510
- Puerto Montt.
Región de Los Lagos.





www.bancrece.cl